

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN:
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO
DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “24 DE MAYO “, AÑO
2019

AUTOR:

TERESA BARCO HERNANDEZ

TUTORA:

KARINA CAICEDO CHAMBERS

2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA	3
1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.2. MARCO CONTEXTUAL	3
1.2.1. Contexto Internacional.	3
1.2.2. Contexto Nacional.....	4
1.2.3. Constitución de la República del Ecuador	4
1.2.4. Contexto Local	5
1.2.5. Contexto Institucional.....	6
1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	7
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.4.1. Problema General	8
1.4.2. Subproblema o derivados	8
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.6. JUSTIFICACIÓN	9
1.7. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.7.1. Objetivo General	11
1.7.2. Objetivos Específicos	11
CAPITULO II	12
MARCO TEÓRICO O REFERENCIA	12
2.1. MARCO CONCEPTUAL	12
2.1.1. Qué es Violencia	12
2.1.2. Violencia intrafamiliar.....	12
2.1.3. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	12
2.1.4. Tipos de Violencia intrafamiliar	13
2.1.4.1. Violencia física.....	13
2.1.4.2. Violencia psicológica.....	13

2.1.4.3.	Violencia sexual	14
2.1.5.	ley contra la violencia a la mujer y la familia titulo preliminar	14
2.1.6.	La violencia de género contra las mujeres en el ecuador	16
2.1.7.	Prevención de la Violencia Intrafamiliar	16
2.1.8.	Herramientas para combatir la violencia intrafamiliar	18
2.1.9.	Origen de la Violencia Intrafamiliar	19
2.1.10.	Característica de la violencia intrafamiliar	21
2.1.11.	Prevención de la violencia de género de violencia intrafamiliar	22
2.1.12.	La Familia Concepto	22
2.1.13.	Como son las relaciones en familia	23
2.1.14.	Importancia de la familia	24
2.1.15.	Relaciones interpersonales de la familia	24
2.1.16.	Tipo de familia	26
2.1.17.	Tipología familiar:.....	26
2.1.17.1.	El comportamiento	28
2.1.18.	Factores que intervienen en el rendimiento académico.....	29
2.1.18.1.	Fisiológicos.	29
2.1.18.2.	Pedagógicos.....	29
2.2.	MARCO REFERENCIA SOBRE LA DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.2.1.	Antecedentes investigativos.....	30
2.2.2.	Categoría de análisis.....	31
2.2.2.1.	Categoría de análisis 1 La violencia	31
2.2.2.2.	Operacionalizacion de la categoría 1	31
2.2.2.3.	Categoría de Análisis 2 Comportamiento	32
2.2.2.4.	Operacionalizacion de la categoría 2	32
2.3.	Postura teórica	32
2.4.	HIPÓTESIS	33
2.4.1.	Hipótesis General	33
2.4.2.	Sub hipótesis o derivadas.....	34
2.5.	Variables	34
2.5.1.	Variable Independiente.....	34

2.5.2.	Variable dependiente	34
CAPITULO III.....		35
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		35
3.1.	Resultados obtenidos de la investigación	35
3.1.1.	Pruebas estadísticas aplicadas.....	35
3.1.2.	Análisis e interpretación de datos	35
3.1.3.	CONCLUSIONES GENERALES Y ESPECIFICAS.....	44
3.1.3.1.	Conclusión General.....	44
3.1.3.2.	Conclusiones específicas	44
3.2.	RECOMENDACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS	44
3.2.1.	Recomendación general.....	44
3.2.2.	Recomendaciones específicas.....	45
CAPITULO IV		45
PROPUESTA DE APLICACIÓN.....		45
4.1.	Propuesta de aplicación de resultados	45
4.1.1.	Alternativa obtenida	45
4.1.2.	Alcance de la alternativa.....	45
4.1.3.	Aspectos básicos de la alternativa.....	46
4.1.3.1.	Antecedentes.....	46
4.1.3.2.	Justificación.....	47
4.2.	Objetivos	48
4.2.1.	General	48
4.2.2.	Específicos	48
4.3.	Estructura general de la propuesta	48
4.3.1.	Título.....	48
4.3.2.	Componentes	48
4.3.2.1.	Las relaciones interpersonales y el desarrollo humano	48
4.3.3.	Tipos de relaciones interpersonales	50
4.3.3.1.	Las relaciones primarias	50

4.3.3.2.	Las relaciones secundarias	50
4.3.3.3.	Las relaciones formales	50
4.3.3.4.	Las relaciones informales	50
4.3.4.	Consecuencias de una buena o mala relación interpersonal	51
4.3.5.	Muchas propuestas mencionan la necesidad de incluir a las familias.....	53
4.3.6.	Relación emociones-metas y violencia escolar	57
4.3.7.	Primera Estrategia.....	60
4.3.8.	Segunda Estrategia	60
4.3.9.	Tercera Estrategia.....	61
4.3.10.	Estrategias de Círculos de calidad	61
4.3.11.	Estrategias de Mediación de conflictos.....	62
4.3.12.	La estrategia de intervención social	62
4.3.13.	Estrategias de Desarrollo de la asertividad para víctimas	62
4.3.14.	Estrategias de acompañamiento escolar.....	63
4.3.14.1.	Percepciones y aspiraciones de la Escuela con relación a la Familia.	63
4.3.14.2.	Relaciones interpersonales y comportamentales de los niños en la escuela. ...	64
4.3.15.	Visiones de la familia acerca de la educación.....	65
4.3.16.	Significados de la familia acerca de la educación.....	65
4.3.17.	Expectativas de los padres acerca de la educación de sus hijos	66
4.4.	Resultados esperados de la alternativa	66
	Cronograma del Proyecto.....	67
	BIBLIOGRAFÍA.....	68
	Anexo.....	69

INTRODUCCIÓN.

La violencia intrafamiliar abarca todo aquel comportamiento de violencia física, sexual o psicológica que llega a poner en situación de peligro la seguridad o el bienestar de una persona del grupo familiar; el comportamiento de las personas que recurren tanto a la fuerza física como al chantaje emocional; las amenazas que dan lugar al recurso a la fuerza física, entre las que se incluye la violencia sexual, tanto en la familia como en el hogar (Ruiz 2016)

Es una de sus formas más comunes y afecta en particular a los menores el abuso infantil impide que muchas de sus víctimas alcancen su máximo nivel educativo a la vez que deteriora su salud física y emocional. Cuando llegan a la edad adulta (felicía marie 2018).

Podemos afirmar que la violencia intrafamiliar establece una consecuencia de la situación socioeconómica de la familia; pues, en no pocas ocasiones, los conflictos en el seno de la familia tienen su origen el factor económico y alcanzan varios grados de manifestación por el nivel cultural de la pareja, siendo los niños, los adolescentes, quienes resultan como las primeras víctimas de ello, a veces, como presenta efecto en su desenvolvimiento estudiantil y en sus relaciones interpersonales. Sin embargo, poco o nada se hace a nivel de establecimientos educativos, por conocer y por remediar este problema, por cuanto el maestro ha reducido su campo de acción solamente a la asignatura, al desarrollo de un programa, esto es, a la instrucción, olvidando su misión en la formación de las futuras generaciones.

El tema es tratado en primer lugar, en su contenido teórico a través de un marco estructurado en base a; Violencia Intrafamiliar Y Su Incidencia En El Comportamiento de los estudiantes de la Unidad Educativa. Para contar con una base real y concreta, se ha complementado el trabajo con una Investigación de Campo desarrollada en la Unidad Educativa “24 DE MAYO”, de la ciudad de Quevedo, donde el nivel cultural de los padres les lleva, en ocasiones, a cometer actos de violencia y en el cual muchos alumnos presentan signos de ser víctimas de algún tipo de violencia intrafamiliar.

Para mejorar nuestro trabajo, se demuestran recomendaciones para el desarrollo de actividades de capacitación a los padres de familia, docentes y comunidad educativa, a fin de corregir el trato de los estudiantes en el hogar como base para mejorar el nivel de su comportamiento estudiantil. Creo, de este modo llenar las aspiraciones del tema propuesto, de centralizar la preocupación en casos reales y concretos. Detallando en cada uno de los capítulos su contenido.

Capítulo I Planteamos el problema, donde se hace un análisis del Marco Contextual tomando en consideración el contexto internacional, nacional local e institucional, luego realizo un bosquejo general de la situación problemática planteando el problema general y los sub problema. También se delimita la investigación desde el campo al que pertenece hasta las líneas y sub líneas de investigación, para luego justificar el proyecto formulando el objetivo general y específico.

Capítulo II Se encuentra establecido por el marco teórico conceptual marco referencial dando a conocer los antecedentes investigativos ya que los respectivos autores validan la investigación realizando la categoría de análisis, la postura teórica verificando las hipótesis y las variables respectivamente

En el Capítulo III se detalla de metodología de la investigación tomando como base los tipos de investigación, los métodos técnicos e instrumentos que serán utilizados, Además de establecer la población y muestra que serán utilizados en la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN

Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes de la Unidad Educativa “24 de mayo”, año 2019.

1.2. MARCO CONTEXTUAL.

1.2.1. Contexto Internacional.

La violencia intrafamiliar es "aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir, física, verbal, psico - emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por contigüidad, tengan o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonial, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por objeto causar daño" (Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar del D.F artículo III).

Este tipo de violencia que llega a lo más íntimo de las relaciones familiares, proviene de dos grandes aspectos: poder y jerarquía; se crean con esto víctimas y victimarios, que generalmente están identificados por el género, es decir, las características de la mujer o del hombre que son determinadas socialmente; son un conjunto de reglas y normas aprendidas y sancionadas dentro de la sociedad; sexualmente son las características del hombre y la mujer determinadas biológicamente. Ancestralmente existe dominación masculina y subordinación femenina; el objeto del hombre es mantener el poder, para someter a la mujer utilizando el arma más importante: la violencia. Esto refleja el grado de discriminación hacia la mujer, que es la más vulnerable ya que en 70 a 90% de todos los casos de VIF las mujeres son las víctimas.

La OMS informa que la quinta parte de las mujeres en el mundo son objeto de violencia en alguna etapa de su vida, lo que es causa de altos índices de discapacidad, 12% más de intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad. El resto tiene lugar en niños y hombres. Se estima que el mayor porcentaje de los casos denunciados pertenece a individuos con niveles socioeconómicos de mayor pobreza. La violencia no respeta edad, raza, religión, clase social o país. (L.Rodr ,A.Garc)

La violencia es un fenómeno universal, aun cuando existen diferencias socioculturales para percibir este problema pues en algunas culturas se acepta y se actúa con la convicción de que la violencia es un mecanismo válido para solucionar los problemas de la pareja. Esto da lugar a que en la niñez y la juventud se desarrollen tendencias de conducta agresiva que culminan en discriminación de género, no sólo intrafamiliar, sino en la sociedad entera. (L.Rodr ,A.Garc)

1.2.2. Contexto Nacional

En forma concomitante a la creciente visibilidad y reconocimiento social que ha alcanzado la violencia contra las mujeres en el Ecuador, la legislación nacional se ha ido modificando de forma progresiva de manera que, en la actualidad, se cuenta con un marco normativo que garantiza el ejercicio a una vida libre de violencia para las mujeres. La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce a todas las personas iguales derechos, deberes y oportunidades y establece que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras;

1.2.3. Constitución de la República del Ecuador

La carta magna, norma suprema de la República del Ecuador totalmente garantista de derechos en su artículo 11 es clara y precisa al manifestar que el ejercicio y goce de los derechos es para todos y todas, así como también las autoridades judiciales son las encargadas de velar por el respeto en la no transgresión de derechos; en tal virtud la

constitución en su mismo artículo establéclos principios constitucionales que regirán todos los procedimientos con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familia- res, íntimos, afectivos, conyuga- les, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (Art. 155). Este cuerpo legal tipifica con sus correspondientes sanciones a tres manifestaciones de la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: física, psicológica y sexual. No incluye la violencia económica o patrimonial. Dichos delitos se definen de la siguiente manera: Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

1.2.4. Contexto Local

Según un artículo publicado por diario la hora, la mayoría de los docentes que laborar en las instituciones educativas del Cantón Quevedo enfrente una cruel realidad con estudiantes que por un sin número de problemas emocionales dentro de los hogares donde muchas veces sus Padres maltratan a su pareja sin respetar la presencia de sus hijos y en ocasiones son hijos también llevan la peor parte porque también son maltratados esto hace que cambien su comportamiento y por ende sus rendimiento académico es muy bajo.

Hoy en la actualidad los departamentos de bienestar estudiantil o DECE que existen en las instituciones educativas juegan un papel importante para cambiar y ayudar a jóvenes que sufren maltrato dentro del hogar.

De enero a julio de este año son cerca de 1.896 casos de violencia de género los que se han registrado en Quevedo, siendo este cantón de la provincia de Los Ríos el que más denuncia presenta sobre este delito.

En el 2018 fueron 1.096 casos, seguido del cantón Babahoyo con 400 y Ventanas con 136 denuncias.

Así lo dio a conocer Silvia Murillo, jueza de la Unidad Judicial contra la Violencia a la Mujer y la Familia de Quevedo, en Los Ríos. Murillo dio a conocer que por lo general las

temporadas en la que se registra la mayor cantidad de denuncias son durante días festivos, entre ellos Día de la Madre, Navidad, fin de año y el inicio escolar.

1.2.5. Contexto Institucional

La Unidad Educativa “24 de mayo”, se encuentra ubicada en la parroquia “24 de mayo” ciudadela Santa Rosa, del cantón Quevedo dirigido por el Master Walter Valero en la actualidad consta de 43 docentes en total que laboran en sus dos secciones matutina y nocturna. Además, consta con 21 aulas y el departamento de psicología teniendo un total de estudiantes 538 matriculados legalmente en la institución distribuido en cada uno de los paralelos que son des Octavo año de básica hasta tercero de bachillerato, donde se educan estudiantes de un nivel de situación economía entre media a baja. Por tal razón los juegan un papel importante guiando a estos jóvenes a que culmine su bachillerato para que sean útiles a la sociedad y mejoren su estilo de vida ya que son los jóvenes de nuestra patria quienes van a cambiar el rumbo de nuestro cantón, provincia y país.

MISION

La existencia unidad educativa “24 DE MAYO” Es formar bachilleres con mentalidad abierta al mundo, demostrando su habilidades y capacidades en los campo técnico, científicos, culturales y deportivos. Que se desarrollan en los contextos individuales, grupales con autoestima y amor al trabajo a través del modo constructivista.

VISION

La unidad educativa “24 DE MAYO” Formara bachilleres acordes al de la comunidad de aprendizaje del IB, competitivo en el mundo laboral y científico, con valores humanos, culturales con mentalidad inclusiva conforme a la exigencia de la sociedad

1.3.SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La situación problemática que se analiza es la violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Unidad Educativa “24 de mayo para identificar la violencia intrafamiliar de los comportamientos de los estudiantes, la cual afecta a mediano y muchas veces a largo plazo su estado emocional.

Aunque el Código Orgánico Integral Penal, en su art. 155 establece: “Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”. Ya que al vivir en una sociedad civilizada resulta paradójico que veamos muchos casos de violencia intrafamiliar, en donde un sujeto quien se cree superior a los miembros de su familia se aprovecha de su condición para cometer actos que producen daños físicos y psicológicos.

En distintos hogares de nuestro país, varias familias en algún momento han sufrido por la violencia o están pasando por esos momentos de amargura y desesperación.

Dentro del presente análisis es importante entender la definición de violencia intrafamiliar. Silva, V. Define como “Todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar”.

Hace muchos años se tenía la creencia de que el marido era la autoridad y su esposa estaba subordinada, a ella se le creía inferior por su condición de ser mujer, pero se ha dado un cambio radical y en este momento se ha transformado el pensamiento y se puede evidenciar que las personas del sexo femenino hoy han llegado lejos y son integrantes de una sociedad participativa en la que exponen sus ideas y demuestran su talento.

En nuestro Código Orgánico Integral Penal tipifica a la violencia intrafamiliar tanto física, psicológica y sexual, estableciendo penas privativas de libertad la misma que al determinarse responsabilidad penal, los victimarios van a ser sancionados. La solución no está en crear tipos penales y tampoco agravar las penas en nuestro sistema penal, si no trabajar en las políticas públicas de prevención a estos problemas.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1. Problema General

- ¿Cuáles son los casos de violencia intrafamiliar que inciden en el comportamiento de los estudiantes de la Unidad Educativa “24 de mayo”?

1.4.2. Subproblema o derivados

- ¿Qué tipos de diagnóstico revelan los casos de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en las relaciones?
- ¿Cómo mejoramos las relaciones interpersonales para evitar la violencia intrafamiliar?
- ¿Qué estrategias utilizar para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar?

1.5.DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Área:	Psicología Clínica
Campo:	Clínica.
Línea de investigación de la Universidad:	Educación y Desarrollo Social
Línea de investigación de la Facultad:	Talento Humano Educación y Docencia
Línea de investigación de la Carrera:	Prevención y diagnóstico
Sub-línea de investigación:	Funcionamiento s y su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje
Delimitación de la Investigación	Inicio noviembre del 2019 y finaliza marzo del 20120

1.6.JUSTIFICACIÓN

La presente investigación permitirá comprender la raíces de la violencia intrafamiliar y de esta forma contribuir a la prevención y a la disminución de las complicaciones que son producto de la violencia física, sexual y económica, en nuestros estudiantes que son el futuro de nuestro país.

Es imposible lograr una estudio cumplido de los estudiante con buen provecho académico sin el apoyo cálido de un entorno familiar sano y responsable del cometido, ya que se hace necesario un trabajo fuerte y planeado entre las partes involucradas en el proceso educativo ya que los estudiantes modifican su comportamientos como consecuencia de recibir de sus padres un buen trato

Cada año 1,6 millones de personas mueren debido a la violencia en el mundo, muchos más quedan con lesiones, datos detallados en el informe mundial de violencia y salud publicado

por la Organización Mundial de la Salud OMS (2012). Según la Organización Panamericana de la Salud (2014), Ecuador se encuentra entre los tres países donde se registra mayor índice de violencia intrafamiliar, junto con Perú y Bolivia. La violencia incide de manera determinante en la economía de los países, por las inversiones que se realizan para implementar medidas preventivas y así evitar la violencia en el mundo, datos registrados en el informe de Prevención de la Violencia publicado por la Organización Mundial de la Salud. Los países emiten programas y proyectos para la prevención de la violencia UNICEF (2015). El estado ecuatoriano según decreto ejecutivo 438, emitido el 28 de agosto del 2014, estableció como medida emergente, un plan para combatir la violencia (Ministerio del Interior de Ecuador, 2010). También es relevante este estudio por el contexto socio cultural en relación a la violencia en las Provincias de la Región 5 del Ecuador, propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 – Ecuador (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES; 2013). La Provincia del Guayas, es considerada como la provincia donde se registran más denuncias de violencia intrafamiliar con un 54.16 %, seguida de Pichincha con un 15.16 %, Los Ríos 7.74 % (DEVIF, 2013). En estudio realizado por Gracia (2002), referente al clima familiar en la dinámica de aceptación, rechazo y conducta parental en 344 familias españolas, pudo evidenciar que existen relaciones significativas entre el riesgo de maltrato intrafamiliar y las relaciones de los niños en las instituciones educativas. En tanto que Gámez (2012), al investigar sobre la exposición a la violencia parental y la agresión de padre a hijos, analiza las variables de violencia, entre padres, padres a hijos e hijos a padres, el 13,7% los hijos han ejercido actos violentos en contra de sus padres y 13,8 % los padres hacia los hijos, resultados que demuestran que la violencia filio parental promueve la agresión en las relaciones interpersonales. (Valdivieso Tocornal, 2009) Fuensanta (2006), realizó una investigación con 5 grupos de estudiantes de 7 a 13 años. En su estudio, describió la violencia en los centros escolares en dos tipos de grupo: las víctimas y víctimas-provocadores, en el maltrato junto a la indefensión, descubrió que estos provienen de los patrones de comportamiento del modelo social que proporciona la familia; concluyó que esta interacción es el resultado de las relaciones socio afectivas, de sus condiciones ambientales y de la percepción individual de la violencia intrafamiliar. Según estudios realizados por Rojas y Cruz (2008) y Davies, Evans, y DiLillo (2008), la violencia intrafamiliar va desde la física, psicológica, sexual en donde el padre agrede a su mujer y ésta maltrata a sus hijos, ambos se convierten en agresores que producen traumas e irregularidades en la conducta, que se puede prolongar hasta la edad adulta. (F.Santos)

Los estudiantes requieren el cuidado, amor y cariño; alguien que se preocupe por ellos, que los estimule, y los apoye en el comportamiento de los estudiantes; ese apoyo debe de sus adoptar padres y también de la institución que los educativa. Por lo antes mencionado, la realización de esta investigación será beneficiosa para los estudiantes y padres de familia de la población en estudio, ya que les ayudará a tomar conocimiento del problema abordado en esta investigación.

1.7. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.7.1. Objetivo General

- Establecer los efectos de la violencia intrafamiliar en el comportamiento y desarrollo emocional de los estudiantes de la Unidad Educativa “24 de mayo”

1.7.2. Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de los casos de violencia intrafamiliar que inciden en el comportamiento de los estudiantes.
- Mejorar las relaciones interpersonales para evitar la violencia intrafamiliar de los estudiantes
- Utilizar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar

CAPITULO II MARCO TEÓRICO O REFERENCIA

2.1. MARCO CONCEPTUAL

2.1.1. Qué es Violencia

El concepto de violencia ha recibido diferentes definiciones; con notables divergencias según disciplinas, presupuestos teóricos, objetivos de investigación, entre otros. Se entiende por como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar o causar la muerte” y que tenga por resultado la generación de un daño sobre esa persona (Espinar Ruiz y José María Tortosa Blasco s. f.)

La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos. (Rodríguez Otero 2015)

2.1.2. Violencia intrafamiliar

Una vez comprendido bien lo que es violencia y familia se da paso a la definición de violencia intrafamiliar.

Según el (COIP 2014), la violencia intrafamiliar es definida en el:

Art 155: Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. - Se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

2.1.3. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Es un problema multicausal que se asocia con varios factores sociales, individuales, políticos y comunitarios. Entre los factores individuales se incluyen el sexo, edad, otros factores biológicos y fisiológicos, nivel socioeconómico, situación laboral, nivel de

educación, uso de alcohol o drogas y haber sufrido o presenciado maltrato físico en la niñez. Aunque todos estos elementos inciden, no necesariamente determinan las situaciones de violencia. (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Resumen s. f.)

Según (Valdebenito 2009) La violencia intrafamiliar ocurre cuando hay maltrato entre los miembros de una familia. El maltrato puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o económico. Como una manifestación familiar disfuncional, abuso de poder, que lesiona a otra física y psicológicamente, donde se han agotado otra posibilidad de interacción y comunicación

2.1.4. Tipos de Violencia intrafamiliar

2.1.4.1. Violencia física; Se denomina así a aquellos actos que atentan o agreden el cuerpo de la mujer. Se caracteriza por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento. Las agresiones físicas leves o menores, se refieren a empujar, romper objetos contra el piso o las paredes, golpear al otro con la mano, bloquear con el cuerpo la salida del cuarto para impedir la salida de la otra persona o conducir agresivamente para intimidar a la pareja. (C. OBLITAS PEREZ)

Las agresiones físicas moderadas, se refieren a los casos en las que el agresor deja moretones u otras marcadas temporales, dolor o molestia

Emocional por un periodo de 48 horas o más, pero no se requiere de tratamiento profesional.

Las agresiones físicas severas, se definen como perturbaciones a largo término de las capacidades físicas que necesitan de intervención o tratamiento médico. Esto incluye las golpizas, el intento o el uso de objetos punzo cortantes o armas de fuego, las heridas abiertas y huesos rotos.

2.1.4.2. Violencia psicológica: caracterizada por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como ataques verbales (insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y/o su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje (económico y emocional)

2.1.4.3. Violencia sexual: caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina o ano) (C. OBLITAS PEREZ)

2.1.5. LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA TITULO PRELIMINAR

Art. 1.- Fines de la Ley.- La presente Ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia. Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

Art. 2.- Violencia Intrafamiliar.- Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. (CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR)

Art. 3.- Ámbito de Aplicación.- Se consideran miembros del núcleo familiar el cónyuge o la cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se mantenga, o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o cohabiten. Nota: Artículo sustituido por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 180 de 10 de Febrero del 2014. (CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR)

Art. 4.- Formas de violencia intrafamiliar.- Para los efectos de esta Ley, se considera:

a) Violencia Física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiere para su recuperación; (CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR)

b) Violencia Psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado;

c) Violencia Sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física. Intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo. (CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR)

Art. 5.- Supremacía de las normas de protección contra la violencia. - Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre otras normas generales o especiales que se las opongan. Los derechos que se consagran en esta Ley son irrenunciables.

Art. 6.- Instrumentos internacionales. - Las normas relativas a la prevención y Sanciones de la violencia en contra de la mujer y la familia contenidas en instrumentos internaciones, ratificados por el Ecuador, tienen fuerza de Ley.

Art. 7.- Principios básicos procesales. - En los trámites para la aplicación de esta Ley regirán los principios de gratuidad, intermediación obligatoria, celeridad y reserva.

Salvo en los procesos a cargo de los jueces y tribunales de lo Penal, no se requerirá patrocinio de abogado, excepto en los casos en que la autoridad lo considere necesario. En este caso llamará a intervenir a un defensor público. (CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR)

2.1.6. La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador

Persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio (Art. 156). Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.
2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año.
3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años (Art. 157). (G. Camacho Z)

2.1.7. Prevención de la Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar ha sido una preocupación incluso internacional, ante esta problemática se ha creado en 1994, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención De Belem Do Para", en donde los Estados condenan todas las formas de violencia contra las mujeres y convienen en adoptar políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dichas conductas.

El gobierno ecuatoriano, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 conocido como Plan Toda Una Vida, establece que dará cobertura ante estos problemas de violencia intrafamiliar y aparte plantea la eliminación del femicidio, otra de las consecuencias de la nefasta violencia de género. Así mismo, no podemos negar que habido intervención por parte de distintos actores políticos y sociales para que se promulgue y posteriormente se publique una Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres.

Todo lo que se ha realizado ha dado un aporte significativo, pero faltan acciones sobre todo para prevenir esta violencia intrafamiliar que es un conflicto extremadamente grave y que hiere muchos sentimientos incluso de las personas más vulnerables como son los niños quienes evidencian estos maltratos e incluso son parte de ellos. En los medios de comunicación se ve que muchos de los hijos han sido testigos del Femicidio en sus hogares, esto es demasiado triste para nuestra realidad, ¿a dónde queremos llegar con estas conductas?

La prevención es una de las soluciones más acertadas al problema, es necesario tener presente que los agresores en muchos de los casos vienen de hogares en donde alguna vez se produjeron actos violentos entre miembros de la familia, esto conllevó a que en muchos casos se repliquen una vez que formaron una nueva familia, porque esa persona no fue tratada por un profesional que le ayude a superar esas memorias que alguna vez adquirió a temprana edad.

Estamos frente a una sociedad a la que se le debe inculcar valores, hay que enseñar a los niños que los actos de violencia atentan contra la convivencia pacífica, se puede decir que existe un descuido frente a la temática tanto a nivel familiar como educativo. El diálogo es necesario para tener buenas relaciones y eso se debe enseñar porque contribuye a la paz y a la armonía.

La ACNUR se refiere al tema de la siguiente manera:

Los valores humanos son el conjunto de ideas que tienen la mayor parte de las culturas existentes sobre lo que se considera correcto. Suponen la

colocación de la especie humana en una posición de superioridad gracias a los valores éticos y morales (2017).

Debemos estar seguros que, si habría una formación permanente en valores, la situación social cambiaría por completo y comenzaríamos a ver cambios en las estadísticas, esto es un reto al que dándole dedicación se lo podría de manera significativa. Las personas deben estar consciente que la violencia produce daño para uno mismo y para quien es la víctima de esos actos. Al existir violencia se está menoscabando la dignidad y esto no es aceptable.

Nuestra Constitución de la República en el inc. 1 del art. 27 establece:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Ese respeto a los Derechos Humanos debe ser el eje principal en el proceso educativo, las políticas públicas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en general, debe alinearse a valores humanos para poder cambiar la mentalidad de nuestra sociedad, comprometamos a las unidades educativas para que realicen un trabajo en equipo junto a los padres de familia, con el objetivo de inculcar un buen mensaje para niños y adolescentes como los futuros protagonistas de la sociedad.

2.1.8. Herramientas para combatir la violencia intrafamiliar

La educación y la cultura siempre serán las mejores herramientas para avanzar como sociedad, necesitamos que se formen excelentes seres humanos que tengan consciencia de sus actos, la violencia deja muchas secuelas y es momento de trabajar para cambiar las cosas. Hoy estamos viviendo una crisis social, las

personas desde temprana edad exigen derechos, pero se olvidan que tienen deberes, es imprescindible comenzar a tratar estos temas para dar una solución acertada.

Otro de los puntos que se debe mencionar, es que los medios de comunicación deben ayudar evitando que se difunda programas que inciten a la violencia y actos similares, además se debe controlar el uso de redes sociales las mismas que tienen material positivo y negativo, se debe instruir a los niños sobre el respeto a las personas.

Finalmente es importante establecer que si no hay acción por parte de todas las personas, la violencia intrafamiliar seguirá atentando contra el proyecto de vida de muchas personas quienes seguirán sufriendo por este mal que afecta a la sociedad ecuatoriana además de que algunos hogares ya se encuentran desintegrados, esto se debe cambiar, el llamado es a todos los ciudadanos porque no solo depende de las autoridades quienes sí deben aumentar su compromiso, no podemos aceptar que siga aumentando las víctimas y esto se convierta en un infierno para los seres más vulnerables quienes aprecian la realidad con sus sentidos y pueden volver a replicar por no haber existido una intervención oportuna. Respetemos los derechos de las personas y fomentemos la armonía en cada uno de nuestros hogares.

2.1.9. Origen de la Violencia Intrafamiliar

En materia de derechos humanos, la década de los noventa ha reportado avances importantes para las mujeres. La presión constante que ellas ejercieron en las últimas cumbres mundiales determinó que la comunidad internacional reconociera sus derechos como parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos y las libertades fundamentales y que los Estados asumieran compromisos para garantizarlos. En 1993 en Viena, Austria, la violencia contra las mujeres y niñas fue catalogada como una grave violación de sus derechos e incompatible con la dignidad y valor del ser humano, posición reiterada posteriormente en El Cairo, Egipto, y Beijing, China. Ese mismo año, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) declaró que, por su magnitud y efectos sobre la salud y el desarrollo, se trata de un problema de salud pública que merece la atención prioritaria de sus Estados Miembros.

En los años ochenta en la Subregión Andina, diversas organizaciones de mujeres establecieron programas para la atención de las víctimas de actos de violencia y la promoción de los derechos de la mujer. Simultáneamente, varios Estados promulgaron leyes para prevenir y sancionar la violencia contra mujeres y niñas. Sin embargo, estas acciones no han tenido aún el impacto deseado; el problema no es de prioridad para los Estados ni concita la responsabilidad social necesaria para prevenirlo y atenderlo. A fin de potenciar los esfuerzos que en este sentido realizan las organizaciones no gubernamentales (ONG) y sociales, así como las entidades estatales que abogan por mejorar la situación de las mujeres, desde 1995 la OPS ejecuta un proyecto denominado “La violencia contra las mujeres y las niñas: propuesta para establecer intervenciones coordinadas de la comunidad en tres países de la Subregión Andina”.

El proyecto se ejecuta en Bolivia, Ecuador y Perú y cuenta con los auspicios del gobierno holandés. Existe una iniciativa similar en Centroamérica, que se implementa desde 1994 y que se ha sido fuente de aprendizaje y referencia permanente para el proyecto andino. La iniciativa andina tiene por objetivo apoyar la formulación de políticas públicas y de servicios locales para prevenir y combatir la violencia como problema de salud pública. Entre los resultados esperados figura la creación de redes de acción locales, la constitución de sistemas de recolección y difusión de información y la elaboración de propuestas legales (G.Maira)

Para vigilar la aplicación de cada uno de los pactos se crea el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los cuales deben tratar todas las situaciones de discriminación, incluidas las que tienen su razón en la diferencia de sexo. Es importante reconocer que el Comité de Derechos Humanos ha mostrado mucha disposición para actuar en la lucha contra la discriminación hacia la mujer. Sin embargo, y pese a que la Declaración es clara en garantizar los derechos humanos de todas las personas, sigue siendo necesaria la existencia de otros mecanismos para proteger los derechos humanos de las mujeres, los cuales, aunque establecen marcos que permiten la acción a favor de la mujer, no han logrado eliminar la discriminación que existe contra ella en todas las regiones del mundo (D.Derecho)

2.1.10. Característica de la violencia intrafamiliar

La violencia de género está presente aún en la sociedad cubana, con todas las implicaciones que se derivan de esta problemática para las mujeres en cualquier parte del mundo; sus manifestaciones adquieren los mismos matices, desde un silencio emisor hasta la muerte, porque la estructura social patriarcal, aunque menos monolítica debido a los cambios operados a nivel social, sigue sirviendo de sostén a la dominación masculina. Sin embargo, las especificidades que radican no solo en la ausencia de algunas formas de violencia, sino en la magnitud del fenómeno y en otras características de las que los estudios y la práctica social han ido dando cuenta, sin ser concluyentes, porque adolecen de los mismos déficits antes mencionados para la región, pero apuntan a un hecho significativo que no puede desestimarse cuando se analiza la problemática de la violencia de género en el país: la incidencia directa de las transformaciones ocurridas en la situación social de las mujeres cubanas en las formas que van asumiendo las relaciones ínter genéricas. (A.Pousette)

La base de evidencia científica indica que es posible prevenir la violencia contra la mujer. Mientras que mujeres de todos los entornos sufren violencia, la prevalencia varía ampliamente, lo cual indica que los altos niveles de violencia no son una característica inevitable de la sociedad humana. Sin embargo, no podemos perder de vista la complejidad del fenómeno y lo reciente de su indagación científica en Ecuador y a escala internacional. Sobre este hecho, en el referido estudio *Violencia contra la mujer en Latinoamérica: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países* se señala que hay numerosas investigaciones sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, pero los estudios han definido y medido la violencia de maneras tan diversas que a menudo resulta difícil comparar resultados en la región, y esta afirmación también es válida para Cuba (2). De ahí que intente solamente esbozar algunas características y especificidades que varios estudios cubanos han identificado. (A.Pousette)

2.1.11. Prevención de la violencia de género de violencia intrafamiliar

Ámbitos donde se desarrolla la violencia de género. - Por ámbitos se entienden los diferentes espacios en los que se desarrollan los tipos de violencia de género contra los sujetos de protección de esta Ley. Están comprendidos, entre otros, los siguientes: a) Intrafamiliar o doméstico. - Es aquella violencia que se ejerce contra las mujeres en el ámbito del núcleo familiar. Dicho núcleo puede estar integrado por el cónyuge, la pareja en unión de hecho o unión libre, el conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes por consanguinidad y afinidad, y personas con las que la víctima mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación, cuya consecuencia es que dañe o pudiese dañar la dignidad, el bienestar, la integridad física y psicológica, sexual, económica y patrimonial, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres, que incluye las relaciones vigentes o las finalizadas, no siendo requisito la convivencia. (A.Pousette)

Entonces, conforme a la idea de prevenir la violencia intrafamiliar otorgó funciones jurisdiccionales a dichas autoridades administrativas (Comisarías de Familia), con el fin de cumplir con la garantía constitucional plasmada en el artículo 42 inciso 5 de nuestra Constitución Política de sancionar cualquier forma de violencia al interior de la familia que resulte destructiva de su armonía y unidad; lo anterior además, en concordancia con las obligaciones derivadas de la Convención de Belem do Pará³ y demás tratados internacionales sobre la prevención de la Violencia intrafamiliar y de la violencia de género. (D.Gomez Afanador,L.Estrada Jar...)

2.1.12. La Familia Concepto

Corresponde aquella violencia cuyos protagonistas (agresores y víctimas), mantienen algún tipo de relación de parentesco (lazos de sangre- real o supuestos – o matrimonio). Algunos autores reducen su significado y la identifican con la violencia que tiene lugar en el seno del hogar, es decir, entre personas que conviven. “Otros lo amplían, para incluir a personas que no necesariamente son familiares ni conviven con la víctima; pero son sentidas por ésta como miembros de su intimidad; de ésta manera se incluye la violencia ejercida por novios, ex – novios y en general, ex - parejas.

La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” definición que muestra la amplitud de su cobertura conceptual, pero con una cierta limitación desde el aspecto espacial, que no se ajusta a las nuevas realidades que impone la globalización con sus características migratorias y de movilidad de sus integrantes. Con el pasar de los tiempos, se han visto fortalecidos además ciertos vínculos de solidaridad entre los miembros del grupo; que han sido profundamente observados en el plano de la psicología, dados los sentimientos de convergencia y afecto que esa situación crea como dinámica grupal y que van más allá de una relación basada en la consanguinidad. Se toma así la idea de la familia en sentido amplio que coincide con el concepto de la gens (linaje). La familia ha tenido connotaciones más restringidas, a las que se ha llegado después de una larga evolución y que comprende fundamentalmente a los cónyuges y a los hijos de éstos, que viven en un mismo lugar. (E.Olivia Gomez,V.Villa Guardiola)

2.1.13. Como son las relaciones en familia

Todos nosotros individualmente y como integrantes de nuestra familia y de otros sistemas desarrollamos algún sistema de creencias, el cual influye y en ocasiones llega a determinar las pautas de comportamiento en relación con los desafíos comunes de la vida. Nuestras creencias le dan coherencia a la vida familiar, porque facilitan la continuidad entre el pasado, el presente y el futuro, y nos dan la opción de elegir la forma de abordar las situaciones nuevas y ambiguas, como, por ejemplo, la presencia de un niño o niña con alguna discapacidad. Las creencias (personales, familiares y culturales) sirven como un mapa cognoscitivo que orienta las decisiones y la acción en nuestra vida diaria (P.Ortega,A.Salguero,A.Garrido)

Cada familia tiene costumbres, ideas y modos particulares de relación e interacción. La forma de afrontar las situaciones que viven tiene un modo distinto en cada una. Para Gallego cada familia desarrolla su propia perspectiva sobre cómo funciona en su vida particular (D.Valencia)

La familia realiza una labor configurativa dado que cada familia se narra, construyendo su propia historia a partir de su vivencia cotidiana. Los miembros de la familia,

en tanto incluidos como sujetos-alter, configuran la trama familiar cuando cada uno es, pero gracias a la presencia del otro que lo hace ser la historia de la familia siempre es una historia en devenir, nunca acabada, lo que resulta ser esperanzador para ella y los sujetos de que se compone. (D.Valencia)

2.1.14. Importancia de la familia

La importancia de la familia visualizar desde un enfoque de género es destacada por varias autoras La familia patriarcal constituye el ámbito donde por excelencia se ha venido ejerciendo violencia contra las mujeres desde tiempos inmemoriales. Explica Puyana que el patriarcado como cultura se relaciona con aquella ancestral forma de dominación del hombre adulto que “ejercía poder absoluto sobre mujeres, hijos, hijas y siervos”. En la familia, según esta autora, se reproducen relaciones de poder donde se desarrollan sutiles formas de violencia.

Dada la compleja configuración de la dinámica familiar actual, sus transformaciones y el impacto que estos cambios tiene en la vida social, se vuelve relevante. Pero para el análisis y entendimiento de estos procesos, el primer paso es discutir la forma en que la familia es conceptualizada desde las ciencias sociales. Este es el interés del documento: argumentar sobre la forma en que los cambios en la familia se han visto reflejados o no y en la forma en que se define esta dimensión analítica. Para ello se plantean perspectivas analíticas de la familia desde la antropología, la sociología, la demografía y la historia. (R.GOMEZ)

2.1.15. Relaciones interpersonales de la familia

Es sabido que las relaciones que establecemos en la sociedad, de alguna manera, nos identifican y nos definen, influyendo en nuestro papel como ciudadanos. Desarrollamos nuestras relaciones personales dentro de grupos, siendo que uno de esos grupos está constituido por la familia que, aun sufriendo constantes cambios, es considerada como el primer grupo formador en la vida de los sujetos, independientemente de su formación. En esta unidad proponemos trabajar con la temática de las relaciones interpersonales, con el objetivo de reflexionar acerca de la conformación de la familia y de los lazos que

establecemos con nuestros amigos, verificando así, la importancia de estas relaciones en nuestras vidas. (F.Santos)

Las relaciones interpersonales son vínculos o lazos establecidos entre los integrantes de una comunidad, que resultan indispensables para el desarrollo integral del ser humano y, en especial, de las habilidades sociales. A través de ellas, intercambiamos formas de sentir la vida, perspectivas, necesidades y afectos donde entran en juego la interacción con el entorno (F.Santos)

Plantea que los eventos que desencadenan estas crisis son:

1. Eventos de desmembramiento: son aquellos eventos vitales familiares, que constituyen separación de algún miembro y que provocan crisis por esta pérdida familiar (hospitalización, separación, divorcio, muerte).
2. Eventos de incremento: son aquellos, que provocan crisis por incremento a causa de la incorporación de miembros en la familia (adopciones, llegadas de familiares).
3. Eventos de desmoralización: son los que ocasionan crisis de este tipo por constituir hechos que rompen con las normas y valores de la familia (alcoholismo, infidelidad, farmacodependencia, delincuencia, encarcelamiento, actos deshonorosos).
4. Eventos de desorganización: son aquellos hechos que obstaculizan la dinámica familiar, y que por su naturaleza y repercusión facilitan las crisis familiares por desorganización (pareja infértil, divorcio, accidentes, enfermedades psiquiátricas, graves y retraso mental).

El significado que la familia asigna al evento va a depender de cómo la perciba ésta. La repercusión del evento varía en dependencia de la atribución del significado que tenga en cada familia. Tanto la significación, como los recursos pueden hacer variar la dimensión y el sentido de la crisis. (Idarmi Gonzales Benitez)

2.1.16. Tipo de familia

La historia, como siempre, es buena consejera. Y un método adecuado para comprender lo que hoy ocurre es describir un proceso similar que comenzó en Europa hace aproximadamente un siglo: el paso de la familia tradicional a la denominada familia moderna o nuclear. Este proceso ya ha sido ampliamente analizado por los sociólogos pero puede resultar útil reproducirlo aquí para comprender cómo puede cambiar el modelo de familia sin que la “familia” en cuanto tal resulte afectada en lo que se pueden considerar sus elementos más esenciales, o, dicho de otro modo, cómo es posible que el conjunto de relaciones -sobre todo personales, pero también sociales- que constituyen la familia se concrete y configure de manera diferente según las épocas pero siendo siempre esa realidad tan profunda y esencial que denominamos “familia”.

Además, conocer este proceso nos puede dar muchas luces para entender lo que está ocurriendo ahora, es decir, para darnos cuenta de que estamos inmersos en una situación similar, todavía no concluida, que nos lleva hacia una nueva configuración de las estructuras familiares, es decir, hacia un nuevo tipo o modelo de familia. (E.Profesor,C Villanueva)

2.1.17. Tipología familiar:

Son múltiples las clasificaciones que se ofrecen de familia, cada una de ellas

Atendiendo a un criterio determinado.

Desde el punto de vista de su desarrollo se subdivide

- Moderna
- Tradicional
- Arcaica o primitiva

Considerando aspectos de lugar de residencia o demográfico:

- Urbana
- Rural

Otra de las clasificaciones de importancia es la que clasifica a la familia por el

Número de miembros en:

- Familia grande: conformada de 7 y más personas.

- Familia mediana: conformada entre 4 a 6 personas.
- Familia pequeña: de 2 a 3 personas.

Desde el punto de vista de integración a la vida social, se clasifica en:

- Integrada
- Semi-integrada
- Desintegrada.

Por la Ontogénesis se clasifica en:

- Familia nuclear es aquella que está integrada por una pareja que tenga hijos o no.
- Familia extensa es aquella que desciende de un mismo tronco más de dos generaciones en el mismo hogar
- Familia ampliada: cuando a la familia nuclear o extensa se integran otros parientes que no pertenecen al mismo tronco de descendencia generacional.
- Familia monoparental (un solo cónyuge y sus hijos).
- Familia reconstituida (formada por dos adultos en la que al menos uno de ellos, trae un hijo habido de una relación anterior).

El primer paso que debemos dar, por tanto, es describir lo que se denomina habitualmente familia tradicional o pre-moderna¹ y hace referencia a un tipo de familia muy estable y fuerte que fue el prevalente en todo el Ecuador antes del fenómeno de la industrialización

La familia era una unidad de producción económica (agrícola o artesanal) y de consumo porque familia y trabajo estaban estrechamente unidos: se trabajaba en la familia, con las propiedades y en los terrenos de la familia y con los miembros de la familia. Esto hacía que esta institución fuese muy importante desde un punto de vista social porque en ella residía buena parte de la capacidad productiva de la sociedad y de su riqueza. (E. Profesor, C Villanueva)

La principal transmisora de los valores culturales y religiosos. Las personas se educaban sólo o principalmente en la familia y allí era también donde se transmitían los valores culturales (lengua, costumbres, etc.) de una generación a otra. Como además la cultura

campesina tiende a ser tradicional y conservadora, esta transmisión de valores era particularmente estable y sólida. (E.Profesor,C Villanueva)

2.1.17.1. El comportamiento. - Concepto

Manera de comportarse una persona en una situación determinada o en general.
"normas de comportamiento social; pautas de comportamiento; siempre tuvo un buen comportamiento en clase"

El comportamiento social y cultural en Ecuador es un tema tratar de mejorar a diario ya que es una conducta dirigida a la sociedad que tiene lugar entre integrantes de un mismo grupo o especie, ya que es evidente que en nuestro país las actitudes de los jóvenes van cambiando conforme al medio cultural en el que actúan, dichas actitudes cambian debido a su niñez, adolescencia y adultez.

Con este tema se busca que los jóvenes hagan conciencia sobre la importancia de comunicarse tanto con los padres y la sociedad. La decisión del tema se estableció por la observación del alto número de jóvenes que presentan conductas que ponen en riesgo su identidad física y psíquica.

En cuanto a los pasos que seguiré definiré, según los diversos autores, que es la adolescencia y la cultura, porque se dan estos problemas en los jóvenes, que los incentivan a tener ese tipo de comportamiento o violencia. El ser humano por ser un individuo de cambios aún no tiene definido lo que desea o espera de la vida, por lo tanto los jóvenes se ven tentado por personas que están a su alrededor y cambian su conducta por influencia o por simple imitación, situación que es frecuente aquí en Ecuador y en diversas partes del mundo. (A.Del,C. Comunicacion, E.Jovenes)

2.1.18. Factores que intervienen en el rendimiento académico

Hay numerosos estudios que hablan de los factores que influyen en el aprovechamiento académico de los estudiantes y en este punto se presentan algunos de los más conocidos.

2.1.18.1. Fisiológicos. Se sabe que afectan, aunque es difícil precisar en qué medida lo hace cada uno de ellos, ya que por lo general están interactuando con otro tipo de factores. Entre los que se incluyen en este grupo están: cambios hormonales por modificaciones endocrinológicas, padecer deficiencias en los órganos de los sentidos, desnutrición y problemas de peso y salud.

2.1.18.2. Pedagógicos. Son aquellos aspectos que se relacionan con la calidad de la enseñanza. Entre ellos están el número de alumnos por maestro, los métodos y materiales didácticos utilizados, la motivación de los estudiantes y el tiempo dedicado por los profesores a la preparación de sus clases.

- Psicológicos. Entre estos se cuentan algunos desórdenes en las funciones psicológicas básicas, como son la percepción, la memoria y la conceptualización, los cuales dificultan el aprendizaje.
- Sociológicos. Son aquellos que incluyen las características familiares y socioeconómicas de los estudiantes, tales como la posición económica familiar, el nivel de escolaridad y ocupación de los padres y la calidad del ambiente que rodea al estudiante. (I.La,V.Inrafamiliar,E.El)

2.2. MARCO REFERENCIAL SOBRE LA DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. Antecedentes investigativos

En el Ecuador, la problemática social de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones interpersonales y/o familiares, ha sido denunciada como tal por el movimiento de mujeres desde la década de los 80. Es en los años 90, dentro de las políticas de desarrollo y protección, se la conceptualiza como violencia intrafamiliar exclusivamente. Y, es a fines de esa década que en el marco de los avances del derecho internacional de las mujeres y de los derechos humanos, se exige al Estado asumir la rectoría en este tema. Resultado de este proceso en Ecuador en 1994, se crean las primeras Comisarías de la Mujer y la Familia y, en 1995 se promulga la Ley contra la violencia a la mujer y la familia. En el año 2007, se promulga el Decreto Ejecutivo N° 620, que declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el “Plan nacional de erradicación de la violencia de género”, en el marco del cual se realiza la presente encuesta. Para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho a una “vida libre de violencia en el ámbito público y privado” (Art. 66.3 b). (S.Li,Jiang,J Wang et al.)

La violencia intrafamiliar es un problema de interés social y comunitario que trasciende a nivel local, nacional y mundial, por lo que la sociedad en su conjunto tiene la responsabilidad legal, moral y ética de asumir un protagonismo activo en todas sus formas, con el objeto de organizarse y hacer frente a esta complicación. La responsabilidad preferente de responder a este fenómeno psicosocial no solo radica en los organismos oficiales a nivel de país, provincia y cantón de cada latitud, sino, en forma explícita y en forma implícita a todos los actores sociales y educativos. Este tipo de violencia trae consigo graves complicaciones en el contexto educativo, a directivos, docentes y especialmente a los estudiantes, donde se destacan las secuelas psicológicas, físicas, sexuales y de rendimiento; en este último se destacan la baja autoestima, bajo rendimiento académico, deserción, reprobación del año escolar, depresión y otros efectos asociados que afectan al desarrollo integral de las y los jóvenes estudiantes, por citar entre los casos más conocidos en nuestro

medio y casos más complicados que han llegado a consecuencias funestas como la autoeliminación del sujeto víctima de violencia intrafamiliar. (F.Rivadeneira)

Es importante considerar que, después de conocer las causalidades que provocan la violencia intrafamiliar, se debe encontrar alternativas de solución, donde se involucren a administradores de justicia, autoridades de educación en sus diferentes niveles y los estamentos afines a docentes, estudiantes y padres de familia de la comunidad involucrada. (F.Rivadeneira)

2.2.2. Categoría de análisis

2.2.2.1. Categoría de análisis 1 La violencia

La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos. (Rodríguez Otero 2015)

2.2.2.2. Operacionalización de la categoría 1

- Uso Intencional de la fuerza
- Uso físico
- Daños Psicológicos
- Alteraciones del desarrollo

2.2.2.3. Categoría de Análisis 2 Comportamiento

El comportamiento es la manera de comportarse (conducirse, portarse). Se trata de la forma de proceder de las personas u organismos frente a los estímulos y en relación con el entorno.

Es importante y fundamental establecer el que todo comportamiento está influenciado por una serie de elementos. En concreto, se estipula que aquel estará marcado tanto por la cultura que tenga la persona en cuestión como por las normas sociales existentes en su entorno o la actitud que presente en todo momento.

2.2.2.4. Operacionalización de la categoría 2

- Proceder
- Portarse
- Conducirse
- Marcado por la cultura
- Normas sociales

2.3. Postura teórica

Todos nosotros individualmente y como integrantes de nuestra familia y de otros sistemas desarrollamos algún sistema de creencias, el cual influye y en ocasiones llega a determinar las pautas de comportamiento en relación con los desafíos comunes de la vida. Nuestras creencias le dan coherencia a la vida familiar, porque facilitan la continuidad entre el pasado, el presente y el futuro, y nos dan la opción de elegir la forma de abordar las situaciones nuevas y ambiguas, como, por ejemplo, la presencia de un niño o niña con alguna discapacidad. Las creencias (personales, familiares y culturales) sirven como un mapa cognoscitivo que orienta las decisiones y la acción en nuestra vida diaria (P.Ortega,A.Salguero,A.Garrido)

Cada familia tiene costumbres, ideas y modos particulares de relación e interacción. La forma de afrontar las situaciones que viven tiene un modo distinto en cada una. Para

Gallego cada familia desarrolla su propia perspectiva sobre cómo funciona en su vida particular (D.Valencia)

La familia realiza una labor configurativa dado que cada familia se narra, construyendo su propia historia a partir de su vivencia cotidiana. Los miembros de la familia, en tanto incluidos como sujetos-alter, configuran la trama familiar cuando cada uno es, pero gracias a la presencia del otro que lo hace ser la historia de la familia siempre es una historia en devenir, nunca acabada, lo que resulta ser esperanzador para ella y los sujetos de que se compone. (D.Valencia)

Entre tanto, otro estudio plantea que “el empleo de una disciplina inadecuada potencia que el niño emplee la agresividad como un medio relacional con otras personas, no debe olvidarse que la agresividad es una forma de interacción aprendida” (Fernández, 2004, p. 485). Por lo tanto, los comportamientos educativos de los padres en los que se ha comprobado esta relación son: el rechazo, la frialdad o la indiferencia; la disciplina basada en el castigo físico, unido a reacciones no razonadas y extrañas o impulsivas; el uso de una disciplina asistemática o inconsistente y la falta de refuerzo de las conductas pro sociales. (M.Alvarez)

Como la manifiesta los autores antes mencionados La familia es el eje principal de la sociedad y depende del grado lo que les permite desenvolverse en la vida cotidiana y enseñar a las generaciones futuras el respeto a cada uno de sus miembros familiar.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis General

Estableciendo los efectos de la violencia intrafamiliar mejoramos el comportamiento y el desarrollo emocional de los estudiantes de la Unidad Educativa “24 De mayo”.

2.4.2. Sub hipótesis o derivadas

- Mejorando las relaciones interpersonales evitamos la violencia intrafamiliar de los estudiantes
- Realizando un diagnóstico de los casos de violencia intrafamiliar conocemos la incidencia en el comportamiento de los estudiantes.
- Utilizando estrategias que mejoren las relaciones interpersonales disminuimos el grado de violencia intrafamiliar.

2.5. Variables

2.5.1. Variable Independiente

Violencia Intrafamiliar

2.5.2. Variable dependiente

Incidencia en el comportamiento

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Resultados obtenidos de la investigación

3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas

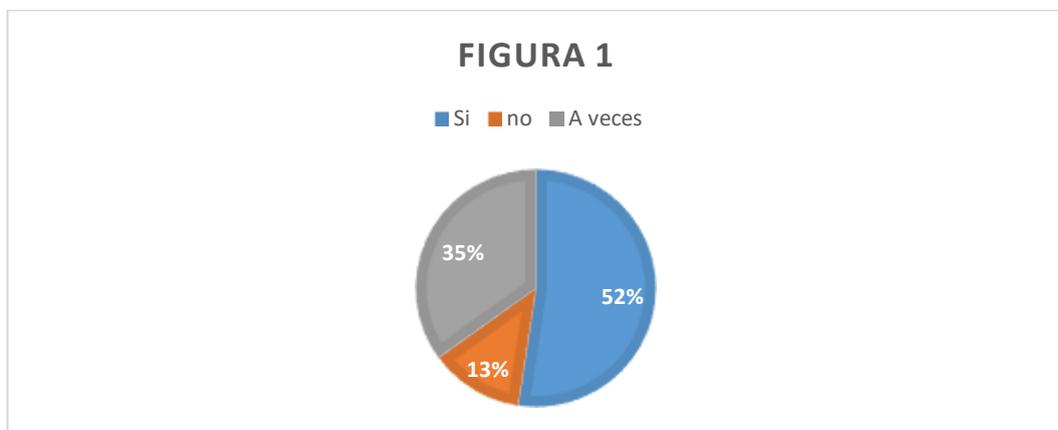
Para obtener los datos estadísticos se aplicó un programa estadístico de computadora Excel donde aplicando la fórmula del total de la población que es de 538 obtuvimos una muestra 229 estudiantes para luego tabular la encuesta realizadas a los estudiantes, del total de población de Padres de Familia se tomó al azar y se encesto a 45 padres de familia, también se tomó al azar una muestra de 20 para luego obtener las conclusiones y recomendaciones.

3.1.2. Análisis e interpretación de datos

Encuesta realizada a los estudiantes

1.- ¿Usted ha sufrido violencia física en su hogar?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Si	120	52%
	no	29	13%
	A veces	80	35%
	Total de encuestados	229	100%



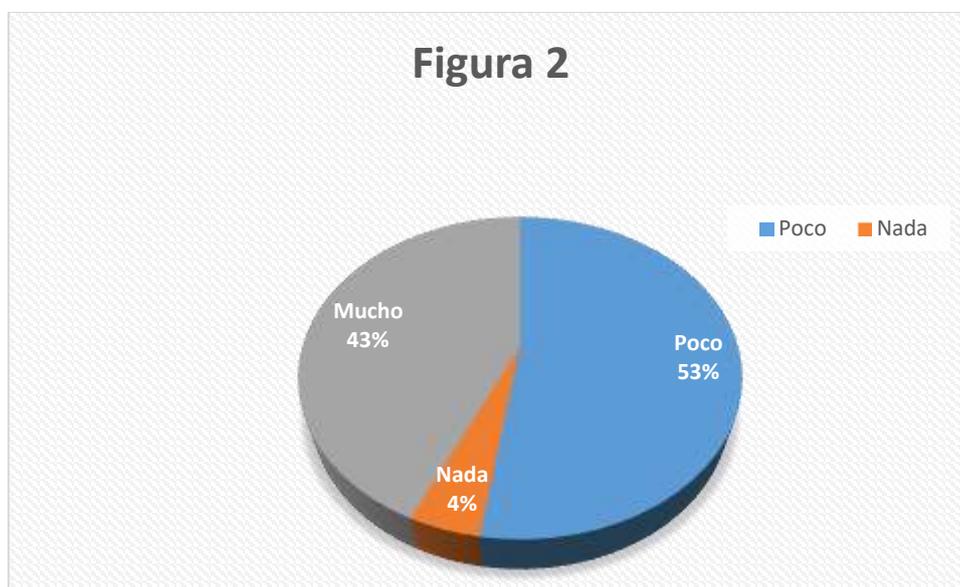
Fuente: Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 1 deducimos que el 52% de los encuestados si han sufrido violencia física en su hogar, frente a un 35 % a veces son maltratados ya que solo un mínimo % o sea el 13 % que no son maltratados

2.- ¿Ha Dejado Secuela La Violencia Intrafamiliar?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Poco	120	53%
	Nada	10	4%
	Mucho	99	43%
	Total de encuestados	229	100%



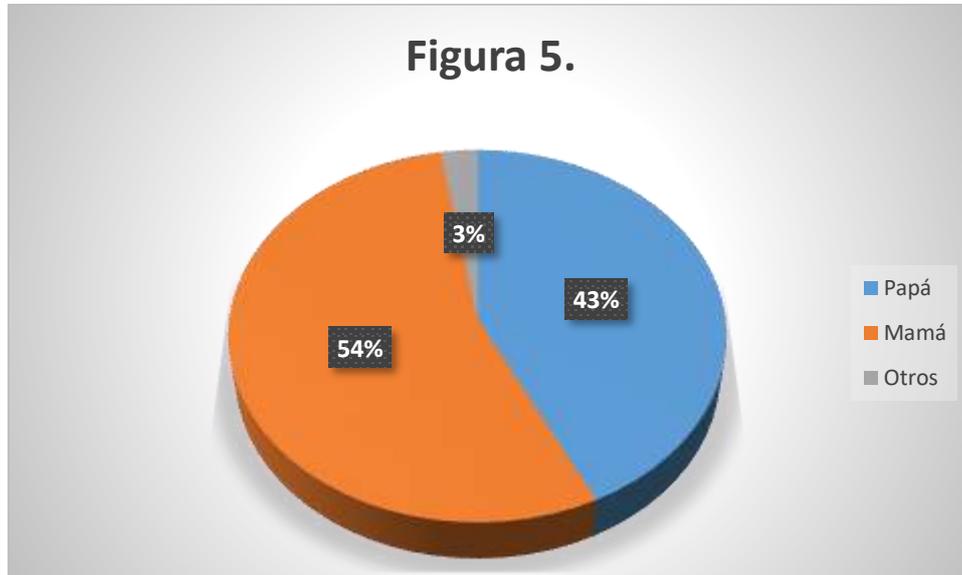
Fuente Unidad Educativa "24 de Mayo"
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 2 deducimos que el 53% de los encuestados estudiante le han dejado poca secuela la violencia en su hogar, frente a un 43% estudiante si han presentado muchas secuelas la violencia ya que solo un mínimo 4% del estudiante no le afecto y no presento nada de problema de violencia.

5. ¿Quién Te Castiga Más?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Papá	98	43%
	Mamá	125	54%
	Otros	6	3%
Total de encuestados		229	100%



Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

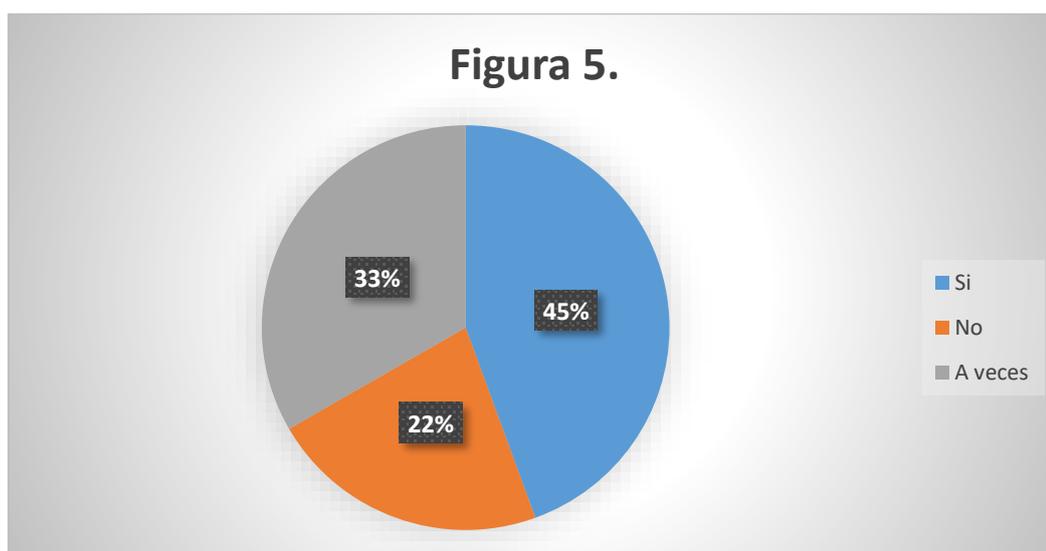
Análisis e interpretación de resultados

De la figura 2 a través del resultando obtenido y se puede observar que el 54% de los encuestados son castigado más por su Mama frente a un 43% que son castigados por su papá los ya que solo un mínimo 3% es castigado por terceras personas.

Encuesta realizada a los Padres de Familia

5. ¿Usted Ha Sufrido Violencia Física En Su Hogar?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Si	20	45%
	No	10	22%
	A veces	15	33%
	Total de encuestados	229	100%



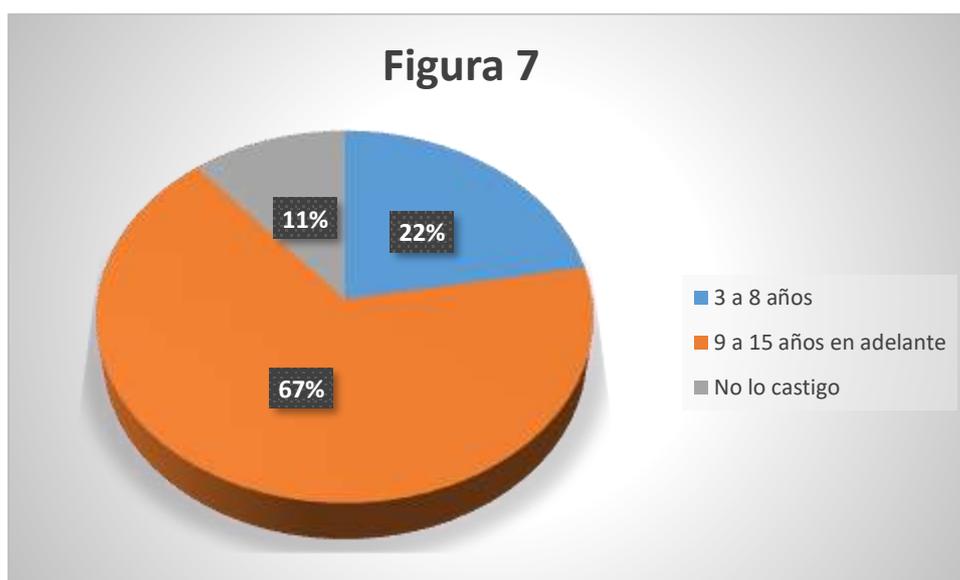
Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 1 deducimos que el 45% de los encuestados si han sufrido violencia física en su hogar, frente a un 33% a veces son maltratados ya que solo un mínimo % o sea el 22 % que no han sido maltratados

7. ¿Desde los cuantos años de edad castiga a sus hijos?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	3 a 8 años	10	22%
	9 a 15 años en adelante	30	67%
	No lo castigo	5	11%
	Total de encuestados	229	100%



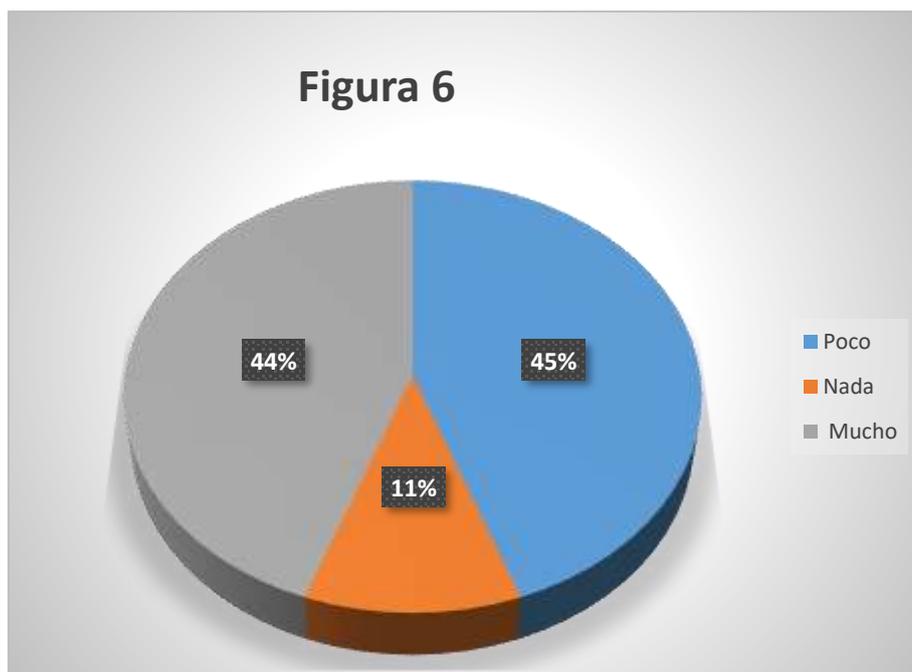
Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 7 a través de esta encuesta realizada el 67% de los encuestados han maltratado a sus hijos desde los 9 a 15 años en adelante frente a un 22% que han castigado en las edades comprendidas desde los 3 a 8 años frente a un mínimo 11% de los padres que no castigan a sus hijos.

6. ¿Ha Dejado Secuela La Violencia Intrafamiliar?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Poco	20	45%
	Nada	5	11%
	Mucho	20	44%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

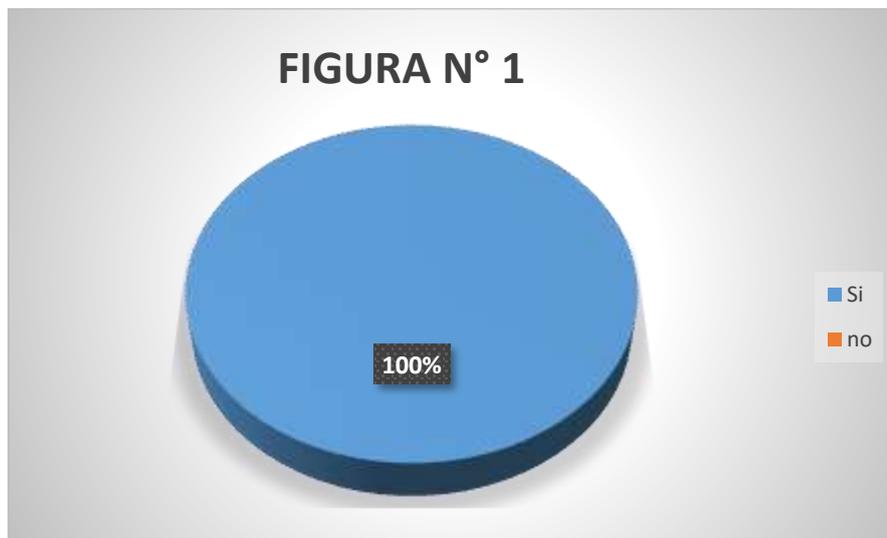
Análisis e interpretación de resultados

De la figura 6 deducimos que el 45% de los encuestados la violencia intrafamiliar que sufrido en su hogar les ha dejado poca secuela frente a un 44% de los padres de familias encuestados han sido maltratados por sus padres y les ha deja muchas secuelas también vemos que solo un 11% no ha sido maltratados por sus padres.

Encuesta realizada para los docentes

1. ¿conoce caso de violencia que haya sucedido aquí en la unidad educativa?

Ítem	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	20	100%
	no		
	Total de encuestados	229	100%



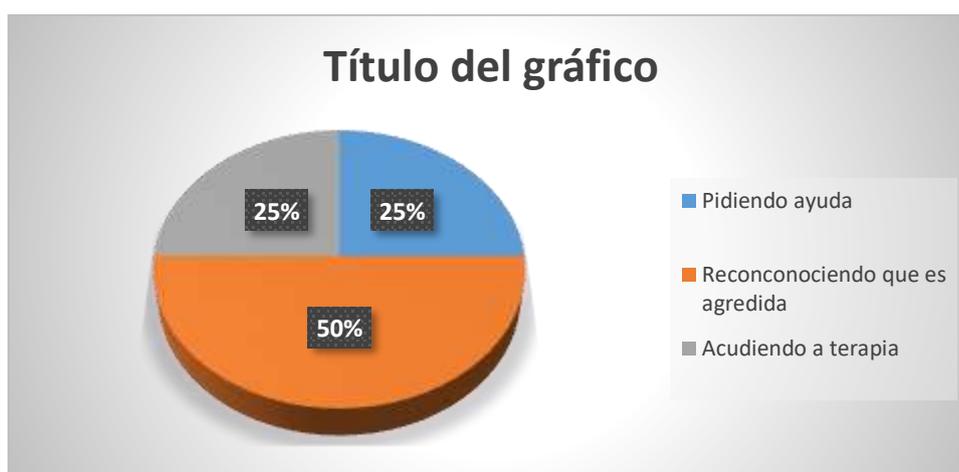
Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 1 deducimos que el 100% del docente encuestados si conocen casos de violencia física han sucedido dentro de la Unidad Educativa.

7. ¿cómo ayudaría usted al estudiante a que pueda salir de un círculo de la violencia?

Ítems	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
7	Pidiendo ayuda	5	25%
	Reconcomiendo que es agredida	10	50%
	Acudiendo a terapia	5	25%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 7 podemos observar que el 50% de los docentes encuestados están dispuestos a ayudar a los estudiantes agredidos a que reconozcan el problema que están pasando para que acudan a terapias y busquen ayuda psicológicas para superen la violencia que sufren en sus hogares.

5. ¿cree usted que en la actualidad tiene estudiantes que sufran violencia intrafamiliar?

Ítems	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
5	Si	15	75%
	No	5	25%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Unidad Educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Análisis e interpretación de resultados

De la figura 5 deducimos que el 75% de los docentes encuestados si han observado que existen estudiantes que son agredidos en sus hogares por lo tanto debemos de tratar de que ellos superen este tipo de problemas

3.1.3. CONCLUSIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

3.1.3.1. Conclusión General

Según la encuesta realidad podemos concluir que la violencia es un problema que afecta a la sociedad a lo largo de los años, por lo tanto, debemos de tratarla con responsabilidad e interés por parte de cada de una de las personas que somos integrantes de esta sociedad.

3.1.3.2. Conclusiones específicas

- La familia juega un papel importante dentro del desarrollo de las relaciones porque es la primera escuela donde se forma al sujeto.
- El 54% de los estudiantes encuestados manifestaron que es la mamá quien maltrata quizás porque es la que pasa mayor tiempo con su hijo y muchas veces es la llamada a corregir.
- El 75% de los docentes concluyeron que los estudiantes sufren violencia en su hogar y que esa violencia comienza desde los 9 años en adelante y se afianza en la adolescencia.

3.2. RECOMENDACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

3.2.1. Recomendación general

Como evidenciamos en las encuestas la violencia física es un conflicto extremadamente grave y que hiere muchos sentimientos incluso de las personas más vulnerables como son los niños se debe trabajar en las políticas públicas de prevención a estos problemas.

3.2.2. Recomendaciones específicas

- La familia debe educar en valores a sus hijos porque es la primera escuela y las instituciones educativas deben reforzar estos valores para contribuir a las buenas relaciones a la paz y armonía familiar.
- El 65 % de los estudiantes encuestados han sufrido algún tipo de violencia por tal razón se debe utilizar estrategias para cambiar esa mentalidad y evitar que sean los futuros maltrata dadores.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE APLICACIÓN

4.1. Propuesta de aplicación de resultados

4.1.1. Alternativa obtenida

La formulación del problema y una vez revisada la referencia bibliográfica me permitió establecer los objetivos. Para luego hacer un análisis de la encuesta realizada podemos darnos cuenta que la violencia es un problema social que no solo afecta a nuestro país sino al mundo entero problema social que muchas veces les han quitado la vida. Esta violencia es un atentado a la dignidad de la persona, a su integridad física, a su honor, a su libertad dejando secuela que afectan su estado emocional por eso propongo utilizar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar.

4.1.2. Alcance de la alternativa

A través de esta propuesta estableceremos estrategias que les permitirá a los miembros de la Unidad Educativa 24 de mayo mejorar las relaciones interpersonales y de esta manera disminuir la violencia intrafamiliar que tanto daño le hace a los niños y jóvenes de nuestra unidad educativa ya que como es conocido la violencia

debe ser combatido con todas las armas legales posibles. Y no sólo la violencia física, sino también el maltrato psicológico y sexual, que resulta mucho más difícil de probar y que está mucho más extendido en nuestra sociedad.

Si hablamos de la violencia en la familia esta se aprende, tanto a ejercerla como a sufrirla ya que el niño/ a sometido a la violencia en su infancia tendera a repetir el patrón en su vida adulta.

4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa

4.1.3.1. Antecedentes

El Telégrafo Ecuador, según cifras oficiales, es uno de los países con más altos índices en femicidios o asesinato de mujeres, así como de agresiones contra ellas, cometidos por parejas o exparejas. En Ecuador, el 92% de los homicidios de las mujeres son femicidios o existen sospechas de serlo. Asimismo, el 64% de los casos son cometidos por parejas o exparejas, según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El 48,7% de mujeres víctimas por parte de sus parejas vive en las zonas urbanas, mientras que el 48,5% en áreas rurales. El 81% son divorciadas y el 31% solteras. El 53,9% enfrenta agresión psicológica y el 38% física. El 70,5% de las mujeres entre 16 y 20 años sufre más violencia. El 63,2% de las mujeres, de cualquier nivel socioeconómico, experimenta los ataques.

La violencia es una afrenta Con toda probabilidad esta contrastación podría parecer burda y grosera, pero más vale incurrir en aquello que ser cómplices de un problema tan grave, que no soporta la razón e incluso la ética. Es incomprensible, por ejemplo, que más del 80% se declare católico y a la par sea parte de un subido porcentaje incurso en violencia doméstica. Esta contradicción –conocida como doble moral- coexiste con un discurso que ensalza a la mujer, en el Día de la Madre, el Día

de Mujer y en las fiestas de Navidad y Año Nuevo, con conceptos, frases y poemas y que en la práctica no se cumplen.

La violencia contra la mujer –y todo tipo de violencia- constituye una afrenta contra la humanidad. Hay que trabajar, por lo tanto, en lo preventivo –mediante la educación- y en lo punitivo –a través de leyes severas que se apliquen, que terminen con la impunidad. La ley El femicidios

Es un delito penalizado en el Código Orgánico Integral Penal. El Art. 141 expresa: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, da muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionado con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años”. La Defensoría Pública brinda servicios gratuitos de asesoramiento y patrocinio en casos de violencia intrafamiliar: maltrato físico, psicológico y sexual en contra de las mujeres y otros miembros de la familia

4.1.3.2. Justificación

Una vez realizada la investigación el presente trabajo investigativo presenta como propuesta alternativa utilizar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar tema que se realizó con el fin de que las estudiantes y padres de familia maltratados superen los problemas psicológicos que afectan la vida de cada una de las personas violentadas.

La ejecución de la propuesta alternativa es de gran importancia considerando que cuando se maltratada desde la infancia muchas veces si no se trata a tiempo mañana pasado vamos a seguir incrementado el grado de violencia porque se convertirá en un maltratador cuando forme su familia. Al utilizar las estrategias queremos beneficiar a los estudiantes y padres de familia de la Unidad educativa “24 de mayo”

4.2. Objetivos

4.2.1. General

Utilizar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar.

4.2.2. Específicos

- Seleccionar terapias de acuerdo al tipo de agresor para disminuir la culpa, los miedos y la ansiedad.
- Aplicar estrategias para mejorar la autoestima y la toma de decisiones
- Socializar el proyecto con los miembros de la Unidad Educativa “24 de Mayo”

4.3. Estructura general de la propuesta

4.3.1. Título

Utilización de Estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar.

4.3.2. Componentes

4.3.2.1. Las relaciones interpersonales y el desarrollo humano

Perinat et al. (2003) refiere que a lo largo de la vida observamos notables cambios biológicos que van acompañados de cambios psicológicos y sociológicos, entre muchos otros. En este sentido el ser humano sea niño, adolescente o adulto, es

un sujeto que está abierto a otros congéneres y en relación continua a ellos y esto hace que la actividad humana tenga una dimensión ética fundamental, antes que orientada a adquirir conocimiento científico por muy importante que este sea, la persona se encuentra inmersa en una red de relaciones que es la urdimbre que sostendrá toda búsqueda del desarrollo posterior.

Las personas que en sus relaciones interpersonales presentan comportamientos que no corresponden a su edad biológica probablemente presentan también ciertas alteraciones en el proceso de su crecimiento personal y en diferentes áreas de integración social por cuanto si nosotros asumimos que los adolescentes antes que nada son sujetos intelectuales y en segundo término sujetos sociales, (J.Torre) estamos impidiendo la comprensión cabal de la vida humana en general o de algunas de las fases en particular. De un modo acrítico la pretensión de Piaget de que la conducta inteligente con respecto al medio social es paralela a la interacción con el mundo físico o biológico, en la medida de que los dos tipos de inteligencia, la física y la social son para él indistinguibles, podemos dejar de captar toda la riqueza y variedad del desarrollo. (J.Torre)

Cabe decir que, si destacamos a la hora de estudiar los avances evolutivos simplemente la adquisición de conocimiento y el de desarrollo de habilidades o estructuras cognitivas, una vez más estamos truncando y distorsionando gravemente la visión de la vida humana. Y esto no supone dejar de lado el rigor metodológico, sino precisamente estar abiertos a la importancia de la intersubjetividad y no solo de la objetividad cuando estudiamos algún aspecto o fase de la evolución psicológica, como en este caso hacemos con la adolescencia, las relaciones interpersonales adquieren una nueva dimensión o sufren una considerable ampliación. El adolescente se ve urgido por la propia dinámica de las cosas, por ejemplo: cambios endógenos y presiones externas entre otras, ampliando el campo de su responsabilidad hacia los otros y hacia sí mismo y a ejercerla de un modo más decidido. Al principio, con muchas dudas e inseguridades, con muchos miedos y renunciaciones. (J.Torre)

4.3.3. Tipos de relaciones interpersonales

En la opinión de Costumero (2007) hay variado tipo de relaciones entre las cuales aparecen:

4.3.3.1. Las relaciones primarias: Son aquellas que se establecen en el plano afectivo, el interés en la relación no está dado por los servicios o beneficios si no en la persona. (Familia, pareja y amigos).

4.3.3.2. Las relaciones secundarias: Son más distantes y racionales se dan en función de obtener una utilidad (Relaciones paciente doctor, maestro alumno entre otras).

4.3.3.3. Las relaciones formales: Surgen de la estructura formal, además tienen responsabilidades en cuanto al cumplimiento de funciones determinadas (Normas, institucional, asociaciones entre otras).

4.3.3.4. Las relaciones informales: Surgen por afinidad de las personas al margen del trabajo (ocio, religión, profesional entre otras).

Teniendo en cuenta los tipos de relaciones interpersonales es importante recalcar que aquellas se dan por naturaleza y es inevitable que el ser humano en algún momento de su vida no guarde ninguna relación con algún miembro de su especie, por ende, es imprescindible la adquisición de habilidades para poder, establecer, adquirir, y mantenerse al margen en cuanto a las relaciones que se suscitan diariamente, de tal manera se eviten conflictos y se promueva el respeto. (J.Torre)

4.3.4. Consecuencias de una buena o mala relación interpersonal

Efectos de las relaciones positivas: Tener buenas relaciones interpersonales con nuestros amigos, familia, compañeros y sociedad es positivamente para el ritmo de nuestra vida. Podemos desarrollar nuestro talento de comunicación mejor y más sencilla. Vivir en armonía en todos tus entornos, te ayudará en aspectos escolares y labores. Ya que facilitan la convivencia con las personas que te rodean ahí. Aceptar que otras personas te conozcan tal y como eres es llegarte a aceptar y a conocer a tu verdadero yo, sin juicio alguno. Para tener una vida feliz es indispensable gozar de buenas relaciones con la gente que te rodea. Efectos de las relaciones negativas.

El ser humano muchas veces al buscar "seguridad " no se da cuenta con el tipo de personas que se relaciona, ni como le afecta. No porque alguien te agrade mucho, significa que es una buena persona. Es necesario conocer a la gente con la que convivimos y saber sus intenciones, ya que éstas nos podrían afectar. Por otra parte, también está el cuidar de nuestras relaciones. Muchas veces por nuestra propia culpa, echamos a perder relaciones positivas por problemas personales. Hay que saber apartar y distinguir estos para que uno no afecte a otro. Hay que saber cuidar, escuchar, comprender y respaldar a quién de igual manera lo hace por ti. "El estrés en los seres humanos, es prácticamente siempre producto de experiencias de relaciones insatisfactorias. (A.Del,C.Comunicacional,E.Jovenes)

Los seres humanos forman sus valores a través de la socialización. Ésta se presenta en dos fases: primaria, en el seno de la familia 1, y secundaria, en la escuela. Una de las características de la socialización primaria, es la carga afectiva con la que se transmiten los contenidos y la identificación con el mundo tal y como lo presentan los adultos. El niño internaliza el mundo, de acuerdo a los parámetros que le ofrece la familia, como el único existente y que puede concebir (Loera, 1999 en Martínez y Hernández, 2005) de aquí, la necesidad de que los padres realicen este proceso de manera consciente para formar en valores que permitan a sus hijos un acercamiento con el mundo real. Tedesco sostiene (2003) que los cambios que se aprecian en la familia están afectando significativamente su función socializadora.

En países como México, la expansión de la familia nuclear, la reducción del número de hijos, el crecimiento de las uniones libres, el número de hijos que viven con sólo uno de sus progenitores, la ausencia de la figura paterna o el cambio frecuente de dicha figura, han llevado a observar una transformación de los valores que poseen las familias y de la forma en cómo esos valores son percibidos y transmitidos. Además, la creciente heterogeneidad de estructuras que adquieren las familias en la actualidad, ha llevado a que las prácticas cotidianas y los tipos de relaciones en las que interactúan sus miembros, se modifiquen drásticamente dando como resultado, por un lado, la inversión de valores que viven los niños y, por otro lado, la poca destreza de los padres para educar a sus hijos en lo esencial. Debido a ello y al insuficiente tiempo con que muchos padres cuentan para atenderlos, se desconectan de la vida diaria de sus hijos, y para compensarlo, los llevan a colegios en los que confían la formación valorar de los pequeños a profesores que consideran competentes (Redding, s.f.).

La dificultad no termina ahí, ya que existe una disociación entre lo que se enseña en la familia y lo que el centro escolar determina como valioso, esto representa para los niños una contradicción entre lo que se afirma que es bueno en casa y lo que los docentes transmiten como valor; provocando en los estudiantes graves confusiones y una pérdida de autoridad de ambos educadores. Aunados a esta situación, existen otros agentes socializadores que en la actualidad cobran cada vez mayor importancia en la vida de los niños. Estos agentes hacen referencia a la transmisión de valores que se produce en los diferentes ámbitos sociales en los que los pequeños interactúan, y que –de manera formal e informal, planificada o no– educan de acuerdo a sus valores: a) Una formación en las creencias que la familia sostiene acorde a sus creencias ideológicas y/o religiosas. b) Principios y conductas específicas que practican sus amigos (vecindario). c) La carga de valores y antivalores a los que se encuentran expuestos por largas horas a través de los medios de comunicación, en especial la televisión, la cual les “vende” sus propios “valores”.

Loera, (1999 en Martínez y Hernández, 2005). Otra de las dificultades que se percibe es la incoherencia en las conductas que muestran los modelos a seguir –a saber, padres y maestros principalmente– que con frecuencia carecen de consistencia con respecto a lo que enseñan. Esta incongruencia que perciben los niños día a día en la actuación de dichos educadores no sólo los confunde sino que esta pierde toda la fuerza que se requiere para vivir auténticamente una vida recta. Este artículo se enmarca dentro de la polémica de la formación de valores en la casa y en la escuela. La institución educativa se muestra como un lugar donde se abre la posibilidad de establecer relaciones con sujetos que tienen visiones diferentes del saber hacer cotidiano a partir de los códigos que han aprendido en sus casas. La escuela, se convierte en un lugar privilegiado donde se relacionan con diversos grupos con culturas propias, con formas particulares de valorar el mundo que les rodea y lo complementan con la forma particular que desarrolla en sus aulas para ampliar sus horizontes. (E.Fragoso Fernandez,E.Canales)

4.3.5. Muchas propuestas mencionan la necesidad de incluir a las familias

En el proceso formativo de sus hijos; hay acuerdo en que esto permitiría brindar una formación más sistemática y congruente a los niños y jóvenes, así como compartir la responsabilidad con sus padres, pero no hay sugerencias concretas para involucrar a las familias mediante la utilización de pláticas informativas y de sensibilización, o invitándolas a visitar a los salones para que conozcan el trabajo de sus hijos o realizando talleres con ellos. Esta misma necesidad de crear programas de educación en valores a partir del vínculo familia-escuela se encuentra reflejada en la propuesta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2002: 162).

En los resultados de PISA 2000 cuando sugiere: ...este análisis indica que el éxito académico podría estar relacionado con sinergias positivas entre el hogar y la escuela y que la comunicación entre padres e hijos puede ser de beneficio para los jóvenes en términos educativos. Un objetivo importante para las políticas públicas podría entonces consistir en el trabajo con los padres, particularmente con aquellos

cuyos logros educativos sean más limitados, con el fin de facilitar su interacción con los hijos y las escuelas a las que asisten de manera que mejore el aprendizaje de los jóvenes. Aunque no es tarea fácil, es de gran importancia que el apoyo de los padres sea visto como un accesorio clave para la educación de los hijos.

A nivel nacional e internacional se encontró un profundo interés por realizar trabajo de investigación en torno al tema de valores, como el que ha promovido el Programa de Valores Humanos Sathya Sai que se encuentra en su fase II ofreciendo información sobre el avance del plan piloto del programa de educación en valores 2006-2007 adscrito al Centro de Investigación Infantil (CIEDNI) y a la cátedra para la Paz de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en la UNESCO (2006). Otro programa de formación en valores dirigido a padres de familia que está haciendo resonancia en México es el llamado “Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático” (PECES) diseñado en España. Un equipo de investigación dirigido por Dinkmeyer, D. y McKay, G. (1976 en Bartau, I., Maganto, J. y Etxeberría, J., 2006) que presenta diversos métodos para mejorar la relación familiar y resalta la capacidad de intervención de la escuela en la formación de los padres; en este trabajo se muestran resultados muy alentadores en la vida de los niños cuando el colegio y la familia trabajan en una misma dirección. Martínez y Galíndez (2003) en colaboración con la Universidad de Deusto proponen un “Proyecto de Calidad Integrado” que parte de las conclusiones obtenidas por los investigadores de esta institución. Algunas conclusiones que se consideran relevantes para el presente estudio son:

- 1°. La implicación de los padres en las escuelas afecta positivamente el rendimiento académico de los hijos;
- 2°. Reportan que los resultados que se obtienen no sólo benefician a los padres y a los estudiantes, también repercuten en los profesores y en el propio centro escolar;
- 3°. Encontraron que existen diferentes aproximaciones para comprender la forma de involucrarse de los padres en el ámbito escolar.

¿Cómo se aplicaron las estrategias?

En el colegio los maestros reportaron que utilizan las estrategias propuestas en el modelo de valores que se desarrolla en la escuela de manera sistemática.

a) **La práctica del silencio.** Se han percatado de que el cuerpo se relaja y el intelecto se calma para tratar de suspender la producción de pensamientos, recuerdos, reflexiones. La mente descansa en el silencio, entonces, pueden disfrutar el silencio en forma duradera. Reconocen que, con frecuencia se desperdicia la energía en conversaciones vanas y en chismorreos. Análogamente, cuando el radio está prendido, consume electricidad- energía, aunque se aumente o disminuya el volumen, la electricidad-energía se sigue consumiendo. Sólo apagando la radio se puede conservar la energía. Se ha observado que, cuando el cuerpo y la mente están calmados y en paz, resulta más fácil tener fuerza de voluntad.

El silencio es de gran ayuda para observar la verdad y controlar el enojo. Las emociones se controlan y la irritabilidad se desvanece. Están de acuerdo con Jumsai (1987: 49) en que, la vivencia del verdadero silencio logra la concentración, mejora la receptividad y afina el poder de captar. A un nivel más profundo, aumenta considerablemente la memoria y prepara el terreno para el despertar de la intuición. Cuando los niños logran estar sentados en silencio con frecuencia mejoran la memoria, están más tranquilos y pueden controlar mejor emociones como el enojo. Con los padres de familia esta estrategia resulta difícil, ya que en los hogares tienen que atender entre 3 y hasta 8 hijos, todos distintos, con diferentes edades e intereses.

b) **Oración, frase, cita o refrán:** los docentes reportaron que las citas o refranes se conducen como afirmaciones que se graban fácilmente en los pequeños y tienen una carga positiva en ellos. Con esta estrategia se busca una guía para la toma de las propias decisiones basándose en una clara conciencia. Se ha podido constatar que esta práctica favorece el desarrollo de la autoconfianza, la reflexión e introspección, ayuda a los niños y a las niñas a tener mayor discernimiento, memoria y búsqueda de la verdad. La mente de un niño es como un gran almacén, y toda esta información alimenta para bien o para mal su mente; el excesivo bombardeo actual de imágenes negativas, de violencia, de agresión e intolerancia pueden ser

combatidas si alimentamos su mente con pensamientos positivos, valiosos, armónicos y coherentes. Se encontró que los padres de familia, utilizan en casa algunos refranes para fortalecer acciones que se espera que los niños realicen en casa y que están relacionados con el valor de la unidad, sobre todo, de mantener sentimientos como bondad y consideración hacia lo que nos rodea. Los refranes o frases en términos generales ponen a los niños y a las niñas en contacto con grandes verdades.

c) **El canto grupal** nos da una sensación de unidad, de paz, de armonía y confianza, y si la canción nos enseña además un valor, se convierte en una excelente herramienta de aprendizaje que gusta y divierte al niño; además, con la rima adecuada y pegajosa no será olvidada. La edad es un factor importante en la selección del canto así como el valor elegido para la actividad. Las canciones pueden ser populares o creaciones propias, o también se puede adaptar la melodía de un canto existente con una letra que transmita el valor deseado.

Esta estrategia beneficia a los niños en diferentes aspectos de su personalidad: Físicamente, cantar promueve la respiración rítmica profunda que es buena para la salud. También ayuda a la disciplina física, puesto que uno debe sentarse o pararse derecho y quieto para que la voz se abra completamente. El canto en grupo enseña a los niños a cooperar entre ellos y a trabajar juntos como equipo. En lo mental, cantar desarrolla la concentración y fortalece la memoria. Es más fácil recordar un conjunto de valores o una actividad familiar que se organiza con música. En lo emocional, cantar desarrolla la autoconfianza; ayuda a que el niño venza la timidez e inhibiciones. Muchos niños que prácticamente no se atreven a abrir sus bocas para responder preguntas, se olvidan de sí mismos al cantar en voz alta y con alegría como grupo familiar. Espiritualmente, cantar y la música ayudan a desarrollar la intuición. Se encontró que al cantar apropiadamente se fortalece el sentido de equilibrio y la armonía en la personalidad de los niños. Los docentes dicen que la música puede: aumentar la vitalidad física, disminuir la fatiga y la inercia,

4.3.6. Relación emociones-metas y violencia escolar

En efecto, las emociones y las metas están relacionadas entre sí, tal como se ha dado a conocer en un programa dirigido a alumnos de bachillerato y que es implementado por el Gobierno de México, en el cual se ha aseverado que existen ciertas emociones que ayudan y otras que impiden alcanzar las propias metas (Secretaría de Educación Pública y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s.f.). Por su parte, otros autores también han abordado el tema; Vitoria Hugo (2006) especificó que, al incidir sobre las emociones, probablemente se llegue también a las metas; García Retana (2012) concluyó que se debe revalorar el papel de las emociones en los procesos de aprendizaje, ya que son un elemento fundamental que impulsa a la acción, y es aquí en donde el logro de metas estaría involucrado.

Aresté Grau (2015) afirmó que la educación de las emociones es imprescindible en la escuela y en la familia, y que la inteligencia emocional es elemental para alcanzar distintos tipos de metas, y Chiecher (2017) expuso que las emociones que despliegan los alumnos al resolver una tarea, son orientadas por el tipo de meta adoptada por ellos. Ahora bien, tanto las emociones como las metas tienen influencia sobre la violencia; esta última es una expresión que está formada por acciones específicas, y en donde están incluidos valores y las propias emociones (Prieto Quezada et al., 2005).

De ahí que Pacheco Salazar (2018) señalaba que los programas dirigidos a erradicarla y prevenirla en el ámbito escolar deberían considerar el trabajo desde la educación emocional. Asimismo, Sánchez, Ortega y Menesini (2012) abordaban que, para los agresores, la intervención debería focalizarse en la alfabetización emocional, y para las víctimas, la intervención debería canalizarse hacia el afrontamiento; y es aquí es en donde los docentes jugarían un papel fundamental al brindar apoyo para sobrellevar las emociones negativas (Hunter, Boyle y Warden, 2004).

En estas afirmaciones, el trabajo de Mollá López, Prado Gascó y Martínez Rico (2015) es coincidente, ya que puntualizaron que, la capacidad que tienen los alumnos para reconocer y manejar correctamente las emociones pudiera ayudar a eliminar el acoso en las

escuelas. Asimismo, Muñoz Prieto (2017) señaló que los estudiantes que poseen inteligencia emocional gestionarían sus sentimientos y los de los demás, y que este sería un recurso para actuar en las situaciones de violencia. Posteriormente, y en lo que a las metas y violencia escolar se refiere, aquellas personas que logran sus metas a través de una mayor perseverancia, optimismo y confianza en sí mismas, regulan mejor sus emociones ante las manifestaciones de violencia (Quintana Peña, Montgomery y Malaver Soto, 2009).

Al respecto, la Secretaría de Educación Pública (2017) en México, detallaba que resulta primordial que los estudiantes de bachillerato posean habilidades socioemocionales, mismas que empoderan para una mejor toma de decisiones y el logro de metas, y las cuales son necesarias en la prevención de conductas como la violencia y el acoso.

En este sentido, Bautista Gómez (2017) hablaba sobre la importancia de crear un programa educacional que tomara en cuenta la conceptualización de las metas de los alumnos, el desarrollo de ciertas estrategias para alcanzarlas y la motivación para la utilización de dichas estrategias, esto con el fin de inducir hacia un cambio conductual y emocional, e incidir de manera positiva en la eliminación de los actos.

Estudio de los padres, actividad laboral y relaciones educativas: factores ligados entre sí y su asociación con la violencia escolar En particular, la no violencia se construye principalmente a través de la educación (Narro Robles, Martuscelli Quintana y Barzana García, 2012); al respecto, y dado que la función de educar es una responsabilidad compleja, nada fácil, y a la que los padres se enfrentan, en muchas ocasiones con pocos recursos y desaciertos, es fundamental su propia educación, esto con el fin de brindar al hijo un desarrollo positivo e integral en todos los campos, incluyendo el escolar (Durán Gervilla et al., 2004).

En cuanto a dicha tarea, y de no llevarse a cabo, pudiera conducir a lo abordado en el trabajo de Espitia Carrascal y Montes Rotela (2009), mismo que se realizó en un barrio de Colombia. Aquí, los padres no poseían condiciones para impulsar a sus hijos, esto es, sus prácticas, hábitos y recursos eran limitados, y es precisamente que, en la escuela, las quejas por parte de los maestros sobre la agresividad de los alumnos, la intolerancia y la violencia eran permanentes.

Esta última información coincide con Carneiro, Meghir y Parey (2013), quienes señalaron que el nivel de estudios de la madre está relacionado con el comportamiento de sus hijos. En otras palabras, los hijos que tienen mamás con un mayor nivel de estudios, muestran un mejor comportamiento. Por añadidura, la baja escolarización de los padres genera otros aspectos perjudiciales, como las bajas expectativas escolares para con sus hijos; asimismo, en las(En y Contenido s. f.)

Estudio de los padres y posesión de bienes; factores entrelazados en donde está involucrada la violencia escolar Retomando el factor estudio de los padres, este también se ha visto asociado con la posesión de bienes de los alumnos; Aguado Quintero, Girón Cruz y Salazar Silva (2006) señalaron que tanto la educación como la pobreza se retroalimentan; que las personas en situación de pobreza cuentan con pocos años de educación, probablemente por dicha situación, y viceversa, siendo la misma pobreza considerada desde diferentes aspectos enfocados en el consumo, ingreso y bienestar de las personas; algo similar fue reportado por Di Lorenzo y Rosales (2013) quienes relacionaron el no completar algún nivel educativo con la pobreza, y por Narro Robles y Moctezuma Navarro (2012), mismos que expusieron que el analfabetismo perdura en las familias que no cuentan con acceso a muchos bienes y servicios.

Por consiguiente, la violencia escolar se ha visto también relacionada con el factor bienes; Valdés Cuervo, Carlos Martínez y Torres Acuña (2012) señalaron que los problemas socioeconómicos y, por tanto, las limitaciones en la adquisición de bienes, son considerados como un factor que puede desencadenar la presencia de violencia escolar en adolescentes; Navarrete Noble (2016) dio a conocer que el contexto socioeconómico en el que viven los alumnos de bachillerato de cierta localidad, el cual es marcado por la violencia y la pobreza, refleja el tipo de relaciones que se ejercen dentro de la escuela, siendo la propia violencia un acto frecuente entre alumnos y con los maestros; Poujol Galván (2016) indicó que la violencia escolar y social guarda una dinámica compleja, en la cual está inmersa la escasez en bienes y desamparo; Cabezas Pizarro y Monge Rodríguez (2014)

4.3.7. Primera Estrategia

Abordar la fase aguda y la fase de reacción realizando dos intervenciones las cuales pueden tener una duración de aproximadamente de 1 a 6 semanas Intervención No. 1: Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) Duración Aproximada: Horas Encargados: Personal Capacitado tales como: médicos, psicólogos, consejeros espirituales, trabajadores sociales. Lugar: Escuela habilitada por el alcalde para atender la emergencia Objetivo Específico: Restablecer el equilibrio emocional de las personas en la fase aguda de la crisis 15 Acciones: “Escuchar cómo la persona en crisis visualiza la situación y se comunica con nosotros. Con los sentimientos y Así mismo, se invita a las necesidades de una persona a hablar, y a persona durante su crisis. Escucharse, sobre lo sucedido (los hechos) y dar cuenta de sus reacciones (sentimientos y actitudes) ante el acontecimiento, estableciendo lineamientos reflexivos y sentimientos encontrados” (Manual Básico de Primeros Auxilios, 2014”.

2 Terapia Psicológica a corto plazo Duración Aproximada: de 1 a 6 semanas Encargados: Psicólogos, terapeutas, psiquiatras Lugar: Consultorios psicológicos, hospitales, clínicas, centros de salud mental, oficinas implementadas para tal fin. Objetivo Específico: Reestablecer el equilibrio emocional de las personas en la fase de reacción de la crisis. Acciones: Resolver las reacciones tardías las cuales pudieron ser reprimidas en la fase aguda y que son representadas por medio de pesadillas, tensión muscular, insomnio, tristeza, ansiedad.

4.3.8. Segunda Estrategia

Abordar la fase de reparación por medio de intervenciones psicológicas integrales más estructuradas y especializadas tanto a la comunidad como individualmente. Duración: De 1 a seis meses Encargados: Psicólogos, terapeutas, psiquiatras. Consejeros espirituales. Objetivo específico: Intervenir a la comunidad y al individuo analizando las dimensiones del problema para saber si los sentimientos de dolor persisten y enfocando la intervención en el presente, el pasado inmediato y el futuro inmediato de la persona y la comunidad. Acciones: Terapias individuales y colectivas, acompañamiento consejería espiritual, talleres manejo del duelo, trabajar la narrativa y la recuperación emocional desde expresiones y 16

lenguajes diversos, que incluyan herramientas artísticas y culturales como pintura, teatro, lectura, cine, manualidades

4.3.9. Tercera Estrategia

Por medio de esta última estrategia abordaremos la última fase de reacción en crisis la cual es la reorientación que tiene que ver con la readaptación a la vida cotidiana tanto de la comunidad como del individuo. Duración: seis meses en adelante Encargados: Psicólogos, trabajadores sociales, entes gubernamentales. Objetivos Específico: Acciones: Ayudar a la comunidad y al individuo a readaptarse a la comunidad por medio de la ayuda de entes gubernamentales especializados en la reparación a víctimas del conflicto tales como las oficinas de enlace las cuales pertenecen a la unidad de víctimas del conflicto capacitándolos para que se reintegren y brindándoles ayudas humanitarias para que tengan de nuevo una vida con calidad.

Dentro de esta fase existe una posibilidad que como psicólogos no podemos descartar; “Si la crisis no se resuelve, bien o mal, en las fases anteriores, se llega a la fase final, La retirada puede ser total, como a través del suicidio, o parcial, que puede ser interna, como a través de una desorganización psicótica O una estructuración delirante, o externa, como en un cambio radical de entorno, relaciones, actividad y hasta de nombre. En cualquiera de estos casos, la crisis se termina, sea por la muerte, sea por la negación de sí mismo que supone la psicosis, sea por la renuncia a todo lo vivido hasta el momento de la crisis y el inicio de una nueva vida. (González, 2001)

4.3.10. Estrategias de Círculos de calidad

(Smith, P.K; Sharp, S, 1994) donde un grupo de personas se reúnen regularmente porque están interesadas en identificar, analizar y resolver problemas comunes. Son muy eficaces para cualquier situación en la que se demande la motivación de los alumnos por conseguir objetivos concretos, como por ejemplo el problema que nos ocupa. En España ha sido empleado en el proyecto SAVE (Ortega, 1997).

4.3.11. Estrategias de Mediación de conflictos

(Fernández, 1998a): Consiste en que un grupo de personas, que deben ser aceptadas por la Comunidad Educativa como mediadores, son entrenadas para desempeñar unas funciones específicas en la resolución de conflictos para facilitar una solución positiva. Suelen ser utilizadas para reeducar las habilidades de resolución de conflictos cuando la situación de violencia aún no es grave. Empleado por Fernández en sus actividades de asesoramiento a Centros de Profesores y desarrollado en la Comunidad del País Vasco (Uranga, 1998) y de Madrid (Torrego y otros, 2000), donde se imparte formación en centros a un número sustancial de niños, profesores, padres y madres, y personal no docente, creándose así el servicio de mediación de conflictos.

Dentro de las estrategias de Ayuda entre Iguales (Cowie, H; Wallace, H, 1993) existen varias modalidades de las que, en nuestro país, Ortega y Del Rey (1999) han desarrollado la que consiste en que un grupo de chicos/as actúen como consejeros y ayudantes de chicos/as que están en un proceso de sufrir o haber sufrido violencia, malos tratos o abusos. Su finalidad es que chicos/as con problemas, encuentren, en la conversación y apoyo con otros/as, una solución o reflexión sobre sus problemas.

4.3.12. La estrategia de intervención social

Conocida como Método Pikas (1989) se utiliza para desarticular los vínculos prepotentes y agresivos de los grupos pequeños de víctimas y agresores. Partiendo del descubrimiento de la estructura del grupo violento que ataca a una víctima indefensa, se realiza un plan de modificación de las relaciones sociales que busca que sean los propios agresores los que terminen ayudando expresamente a la víctima antes atacada. Para conseguir que cada miembro del grupo reflexione sobre su propio comportamiento y actitud se realizan sesiones individuales de trabajo con cada uno de los miembros. En España se ha utilizado en el proyecto SAVE (Ortega, 1997).

4.3.13. Estrategias de Desarrollo de la asertividad para víctimas

Consisten en realizar ejercicios de habilidades sociales que posibiliten que la víctima

realice la secuencia completa de estar en una situación en la que debe tomar una decisión, y puede observar que los resultados son reforzadores de su autoestima. El objetivo es conseguir establecer una distancia afectiva y emocional respecto del agresor o grupo de agresores y lograr defender la intimidad de las víctimas y su derecho a no ser (Ortega, 1998).

4.3.14. Estrategias de acompañamiento escolar

Las estrategias de acompañamiento escolar están directamente relacionadas con las expectativas y metas educativas que tienen los padres, influenciadas por la cotidianidad de la vida familiar. Estas estrategias estarían orientadas a diversos aspectos en el proceso de aprendizaje, como la motivación, organización del tiempo, la supervisión académica, la interacción de padres e hijos, los hábitos de estudio, entre otros. Según Burrows y Olivares (2006), los prototipos de estrategias de acompañamiento escolar en las familias pueden ser de tipo instrucciones (el padre explica y promueve el aprendizaje); lúdico (se utiliza el juego para facilitar el aprendizaje); práctico (lograr el éxito en el aprendizaje de la forma más rápida) y controlador (hacer cumplir órdenes estrictas en las actividades de aprendizaje). Las estrategias educativas familiares del barrio Costa Azul se caracterizan por ser inconsistentes, y no son continuas, sistemáticas y organizadas. Utilizan preferiblemente modelos obstruccionales y controladores, basados en explicaciones y orientaciones que permiten el trabajo individual del niño, el cual es revisado al final de la actividad aplicando órdenes y diversas sanciones. Cuando la familia tiene sólo un hijo, las estrategias de apoyo académico son más evidentes que cuando el número de hijos es mayor, ya que el tiempo que se le dedica a las actividades de los aprendizajes y los recursos que se requieren son mayores y mejores. (Costa Mendes et al. 2007)

4.3.14.1. Percepciones y aspiraciones de la Escuela con relación a la Familia.

Los maestros, como actores importantes en el proceso educativo, esperan que la familia se preocupe, entregue a su hijo cariño y apoye el proceso escolar de sus hijos, interesándose en su quehacer, revisando y acompañando las tareas, facilitando el lugar y los materiales necesarios para éstas, además que forme en hábitos, valores y normas (Burrows & Olivares, 2006). Al respecto, los maestros del barrio Costa Azul sienten que los padres se desentienden

de sus responsabilidades en cuanto al apoyo que deben brindar a sus hijos en la educación, además de su participación en la escuela, dado el desinterés que muestran por la formación de sus hijos y por la escuela.

Según López (2004), la familia no sólo debe garantizar las condiciones económicas que el niño necesita para estudiar, sino que debe prepararlos para que puedan participar activamente en la escuela y aprender, apelando a recursos no materiales como: valores, insumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, disponibilidad de tiempo, etc. Los profesores del barrio Costa azul expresaron que los padres no cumplen con los insumos, ni materiales, ni aquellos que no entran dentro de esta clase, puesto que no aportan los recursos económicos para útiles y textos escolares, carecen de tiempo para estudiar con ellos, no fomentan hábitos de estudio y en algunos casos tienen desestimación por la escuela.

4.3.14.2. Relaciones interpersonales y comportamentales de los niños en la escuela.

Las relaciones y los comportamientos sociales que manifiestan los niños en la escuela están estrechamente influidos por las normas que se practican en el hogar; si existen buenas relaciones de afecto, respeto, buenos hábitos, buena comunicación y paz en la convivencia familiar, así será el comportamiento de los niños en otros espacios sociales, porque el niño es un imitador de los ejemplos que ve a su alrededor. En la escuela El investigación y desarrollo vol 17, n° 1 (2009) págs. 84-105 99 influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo Progreso existe una queja permanente de los profesores por el mal comportamiento de los niños, que se refleja en altos niveles de agresividad, intolerancia y violencia; situación que ha motivado a los profesores al desarrollo permanente de proyectos que promuevan la sana convivencia. 3.8. Rendimiento académico de los niños. El rendimiento académico de los niños del barrio Costa azul es bajo, lo cual se pone de manifiesto en la participación en clase, los resultados de pruebas y evaluaciones periódicas, así como en los índices altos de deserción y pérdida de logros.(Costa Mendes et al. 2007)

4.3.15. Visiones de la familia acerca de la educación.

Los comportamientos y actitudes que las familias asumen frente a ciertos procesos, como por ejemplo, la educación, están determinados por las visiones, las concepciones, las creencias, etc., que tengan al respecto. De acuerdo con éstas así serán las aspiraciones, que no necesariamente coinciden con las que pudieran tener sobre el mismo aspecto otros segmentos de la población. Para algunos padres entrevistados del barrio Costa azul, la escuela constituye la institución social encargada de llevar a cabo la formación de los niños en el plano físico, moral y mental, lo cual es sinónimo de notable importancia para todos los miembros. Sin embargo, las experiencias pasadas de los padres influyen indudablemente en la noción que las familias adquieren de la escuela, siendo considerable que la mayoría de testimonios relacionan dicho concepto con el afán de superación personal y el cambio de vida y de educación. De igual forma, la visión que tiene la familia de la escuela guarda correspondencia con los aportes que ellos esperan de la educación; de ahí que los padres deberían tener claro que no basta con que el niño ingrese al sistema educativo, sino que a su vez reciba una educación de calidad que comprenda conocimientos básicos a nivel académico, valores y destrezas que investigación y desarrollo vol 17, n° 1 (2009) págs. 84-105 101 influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo permitan a sus hijos desempeñarse tanto en el colegio como en la vida futura. Sin embargo, el capital que la familia aporta inicialmente al hijo en el proceso de formación es irremplazable, ya que ésta provee al niño aspectos relacionados con su desarrollo físico, social, cognitivo y emocional.

4.3.16. Significados de la familia acerca de la educación.

Prácticamente la función de la educación es orientar al niño para que conserve y utilice los valores de la cultura que se le imparten, pero el término “educación” se refiere sobre todo a la influencia ordenada y ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. De manera general, en el barrio Costa Azul las familias manifestaron que la educación no es tarea fácil, porque existen muchos inconvenientes familiares, económicos y culturales, los

cuales algunas veces no se pueden controlar, el contexto es muy difícil. Sin embargo, las familias le atribuyen gran importancia a la educación, expresándolo desde diferentes sentidos como en la proyección futura, en el buen rendimiento académico en términos de producto, entre otras(Costa Mendes et al. 2007)

4.3.17. Expectativas de los padres acerca de la educación de sus hijos.

Los padres consideran que los estudios escolares son importantes para que los hijos puedan acceder a “buenos trabajos”, “a un mejor futuro”, “una mejor vida”, entre otras; y le asignan al aprendizaje un amplio valor para obtener beneficios insustituibles y útiles para su proyecto de vida. Estos significados que los padres tienen sobre la educación permiten que ellos desde el momento del ingreso de sus hijos al sistema escolar formulen hipótesis en cuanto a su futuro educativo. Estas hipótesis o expectativas educativas hacen posible que los padres del barrio Costa Azul desarrollen aspiraciones hacia sus hijos relacionadas con sus éxitos escolares, elección de una carrera profesional, reconocimientos a nivel social, etc. Las expectativas que los padres tienen de la educación de sus hijos las relacionan con algunas profesiones que tienen amplio reconocimiento social, tales como medicina, docencia, ingeniería, entre otras, lo que representa para ellos la obtención del status social y económico que anhelan tener dentro de su entorno.(Costa Mendes et al. 2007)

4.4. Resultados esperados de la alternativa

A través de la aplicación de talleres terapéuticos individuales a mujeres maltratadas disminuirémos los sentimientos de culpa, miedo y ansiedad y de esta manera realizar actividades placenteras que mejoren su autoestima y se encuentre capaz de terminar con las relaciones violencias y maltrato y vuelvan a tomar las riendas de su propia vida.

Cronograma del Proyecto

N°	MESES/SEMANAS	OCTUBRE				NOVIEMB				DICIEMB				ENERO				FEBRERO				MARZO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación del problema y tema	■																							
2	Inicio de la investigación					■																			
3	Desarrollo del proyecto									■															
4	Elaboración del borrador												■												
5	Revisión del proyecto de investigación														■										
6	Aprobación y sustentación del proyecto																■								
7	Tabulación de datos																	■							
8	Elaboración de la propuesta																		■						
9	Aprobación del trabajo final																			■					
10	Sustentación																								■

BIBLIOGRAFÍA

- COIP. (2014). Violencia de género y violencia intrafamiliar. s.l., s.e.
- Costa Mendes, I; De Godoy, S; da Silva, E; Seixas, C; Nogueira, M; Trevizan, M. 2007. Educación permanente para profesionales de salud. Mediación tecnológica y surgimiento de valores y cuestiones éticas. Enfermería global :1-7.
- En, P; Contenido, SU. s. f. Dimensión jurídica. .
- Espinar Ruiz, E; José María Tortosa Blasco, D. (s. f.). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental Tesis de Doctorado. s.l., s.e.
- felicía marie, miguel angel ramirez. (2018). Caleidoscopio de la salud. s.l., s.e.
- González, R; Montoya, I; Bernabeu, J; Casullo, M. 2002. Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes (en línea). Psicothema 14(2):363-368. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714227>.
- Rodríguez Otero, LM. (2015). TÍTULO: «Definición, fundamentación y clasificación de la violencia». s.l., s.e.
- Ruiz, J. 2016. Término CRIMIPEDIA : Violencia intrafamiliar (en línea). :18. Disponible en <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>.
- Valdebenito, L. 2009. La violencia le hace mal a la familia. Santiago de Chile, s.e.
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Resumen. (s. f.). s.l., s.e.
- COIP. (2014). Violencia de género y violencia intrafamiliar. s.l., s.e.
- Costa Mendes, I; De Godoy, S; da Silva, E; Seixas, C; Nogueira, M; Trevizan, M. 2007. Educación permanente para profesionales de salud. Mediación tecnológica y surgimiento de valores y cuestiones éticas. Enfermería global :1-7.
- En, P; Contenido, SU. s. f. Dimensión jurídica. .
- Espinar Ruiz, E; José María Tortosa Blasco, D. (s. f.). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental Tesis de Doctorado. s.l., s.e.
- felicía marie, miguel angel ramirez. (2018). Caleidoscopio de la salud. s.l., s.e.
- González, R; Montoya, I; Bernabeu, J; Casullo, M. 2002. Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes (en línea). Psicothema 14(2):363-368. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714227>.

Rodríguez Otero, LM. (2015). TÍTULO: «Definición, fundamentación y clasificación de la violencia». s.l., s.e.

Ruiz, J. 2016. Término CRIMIPEDIA : Violencia intrafamiliar (en línea). :18. Disponible en <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>.

Valdebenito, L. 2009. La violencia le hace mal a la familia. Santiago de Chile, s.e.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Resumen. (s. f.). s.l., s.e.

COIP. (2014). Violencia de género y violencia intrafamiliar. s.l., s.e.

Costa Mendes, I; De Godoy, S; da Silva, E; Seixas, C; Nogueira, M; Trevizan, M. 2007. Educación permanente para profesionales de salud. Mediación tecnológica y surgimiento de valores y cuestiones éticas. Enfermería global :1-7.

En, P; Contenido, SU. s. f. Dimensión jurídica. .

Espinar Ruiz, E; José María Tortosa Blasco, D. (s. f.). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental Tesis de Doctorado. s.l., s.e.

felicia marie, miguel angel ramirez. (2018). Caleidoscopio de la salud. s.l., s.e.

González, R; Montoya, I; Bernabeu, J; Casullo, M. 2002. Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes (en línea).

Psicothema 14(2):363-368. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714227>.

Rodríguez Otero, LM. (2015). TÍTULO: «Definición, fundamentación y clasificación de la violencia». s.l., s.e.

Ruiz, J. 2016. Término CRIMIPEDIA : Violencia intrafamiliar (en línea). :18. Disponible en <http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/10/Violencia-intrafamiliar.-Juan-Ruiz-Varea.pdf>.

Valdebenito, L. 2009. La violencia le hace mal a la familia. Santiago de Chile, s.e.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Resumen. (s. f.). s.l., s.e.

(González et al. 2002)

AMEXO

Tema: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “24 DE MAYO AÑO 2019.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
¿Cuáles son los casos de violencia intrafamiliar que inciden en el comportamiento de los estudiantes de la Unidad educativa “24 de Mayo”?	Establecer los efectos de la violencia intrafamiliar en el comportamiento y desarrollo emocional de los estudiantes de la Unidad educativa “24 de Mayo”	Estableciendo los efectos de la violencia intrafamiliar mejoramos el comportamiento y el desarrollo emocional de los estudiantes de la Unidad educativa “24 de Mayo”	Violencia Intrafamiliar	incidencia en el comportamiento
DERIVADOS	ESPECÍFICOS	DERIVADAS	INDICADORES	INDICADORES
¿Qué tipo de diagnóstico revelan los casos de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en las relaciones	Realizar un diagnóstico de los casos de violencia intrafamiliar que inciden en el comportamiento de los estudiantes	Realizar un diagnóstico de los casos de violencia intrafamiliar que inciden en el comportamiento de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Uso intencional de la fuerza • Uso físico • Daño psicológico • Alteraciones del desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceder • Portarse • Conducirse • Marcado por la cultura • Normas sociales
¿Cómo mejoramos las relaciones interpersonales para evitar la violencia intrafamiliar	Mejorar las relaciones interpersonales para evitar la violencia intrafamiliar de los estudiantes	Mejorar las relaciones interpersonales para evitar la violencia intrafamiliar de los estudiantes		
Que estrategias utilizar para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar	Utilizar estrategias para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar	Utilizando estrategias que mejore las relaciones interpersonales disminuimos el grado de violencia intrafamiliar		
Propuesta: utilización de estrategia para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el grado de violencia intrafamiliar				

MATRIZ DE CONSISTENCIA



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION CUESTONARIO DE PREGUNTA DIRIGIDO A LOS PADRE DE FAMILIA



1. ¿por qué se llega al maltrato?
 - a) por provocación
 - b) problemas con las drogas (alcohol.)
 - c) recursos económicos

2. ¿crees que se acabará con la violencia de género?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Nunca

3. ¿influye en los maltratadores el hecho de haberse criado en un ambiente conflictivo?
 - a) Si
 - b) No

4. ¿Durante los últimos 12 meses, cuantas veces ha Tenido una pelea a golpes?
 - a) Ninguna vez
 - b) 1 vez
 - c) 2 o 3 veces

- 5.- ¿Usted ha sufrido violencia física en su hogar?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A Veces

- 6.- ¿Ha dejado secuela la violencia intrafamiliar?
 - a) Poco
 - b) Nada
 - c) Mucho

- 7.- ¿Desde los cuantos años de edad castiga a sus hijos?
 - a) 3 a 8 años
 - b) 9 a 15 años
 - c) No los castigo

- 8.- ¿Quién te castiga más?

- a) Papá
- b) Mamá
- c) Otros



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION CUESTONARIO DE PREGUNTA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

INSTRUCTIVO. - Lea detenidamente las preguntas y marque la opción que considere.

1.- ¿Usted ha sufrido violencia física en su hogar?

- a) SI
- b) No
- c) A veces

2.- ¿Ha dejado secuela la violencia intrafamiliar?

- a) Poco
- b) Nada
- c) Mucho

3.- ¿Desde los cuantos años de edad te castigaban?

- a) 3 a 8 años
- b) 9 a 14 años
- c) 15 en adelante

4.- ¿Conoce casos de violencia que hayan sucedido aquí en la unidad educativa?

- a) Si
- b) No

5.- ¿Quién te castiga más?

- a) Papá
- b) Mamá
- c) Otros

6.- ¿Eres violento con tus compañeros?

- a) poco
- b) nada
- c) mucho

7.- ¿Se Dio Alguna Vez En Su Casa O En Su Familia Un Caso De Violencia?

- a) Físico
- b) Psicológico (gritó insultó, amenaza)
- c) Sexual

8.- ¿Porque hoy en día los adolescentes buscan refugio en las drogas?

- a) Por falta de atención
- b) Falta de amor
- c) Por violencia



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION CUESTONARIO DE PREGUNTA DIRIGIDO A LOS DOCENTES



INSTRUCTIVO. - Lea detenidamente las preguntas y marque la opción que considere.

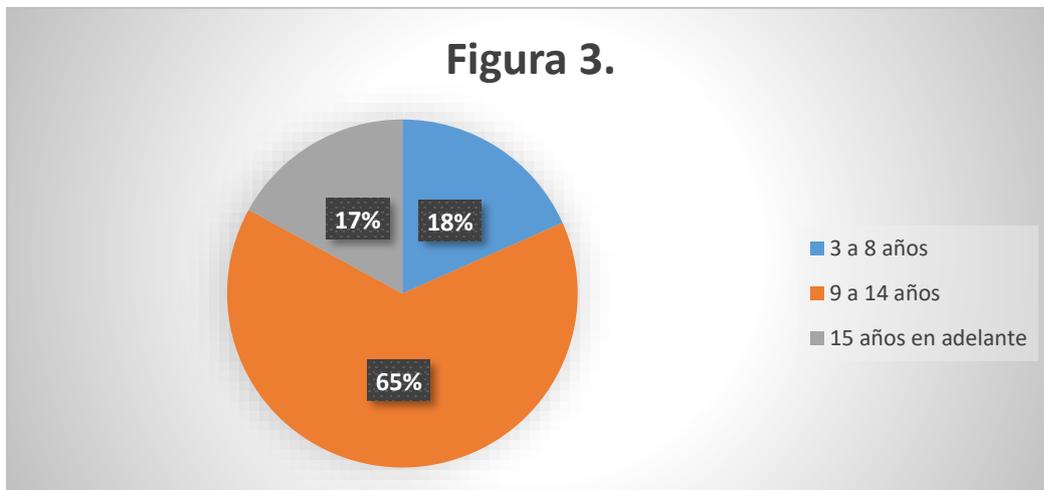
- 1.- ¿Conoce casos de violencia que hayan sucedido aquí en la unidad educativa?
 - a) Si
 - b) No
- 2.- Quien cree que castiga más
 - a) Papá
 - b) Mamá
 - c) Otros
- 3.- Porque hoy en día los adolescentes buscan refugio en las drogas
 - a) Por falta de atención
 - b) Falta de amor
 - c) Por violencia
- 4- ¿Porque las victima permanecen dentro de una relación abusiva a?
 - a) Por amor
 - b) Miedo
 - c) Esperanza que el cambie
- 5.- Cree usted que en la actualidad tienen estudiantes que sufran violencia intrafamiliar
 - a) Si
 - b) No
- 6.- Que haría usted para ayudar a un representante de familia que sufra violencia intrafamiliar
 - a) denunciarlo
 - b) hablar con el agresor/a
 - c) hablar con el agredido/da0
7. ¿Cómo ayudaría usted al estudiante a que puede salir de un círculo de la violencia intrafamiliar?
 - a) pidiendo ayuda
 - b) reconociendo que es agredida
 - c) acudiendo a terapia
- 8.- Como crees que se siente un maltratador después de haber agredido a su pareja?

- a) Arrepentido
- b) Orgullosa, es su deber educar a su esposa
- c) Igual/normal

Encuesta de los estudiantes

3. ¿Desde Los Cuantos Años De Edad Te Castigan?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	3 a 8 años	42	18%
	9 a 14 años	148	65%
	15 años en adelante	39	17%
	Total de encuestados	229	100%



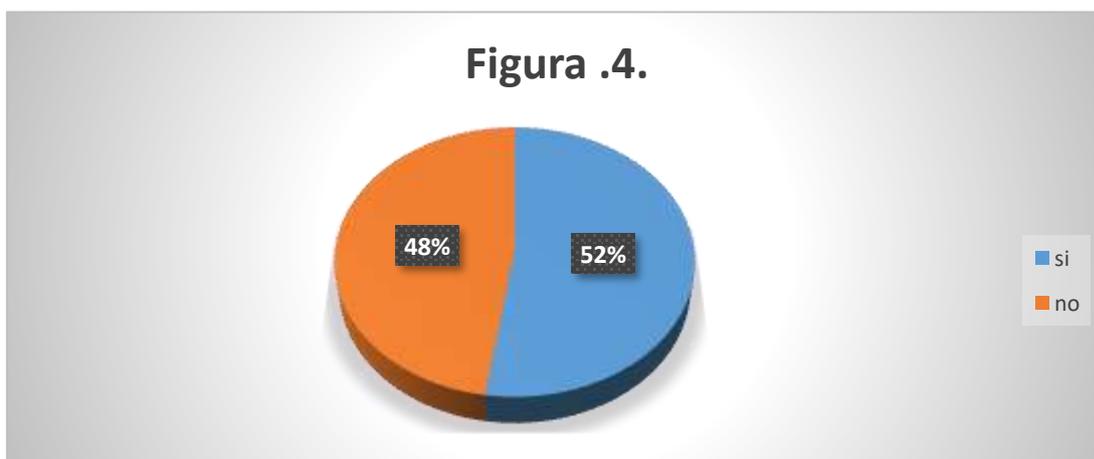
Fuente Unidad educativa “24 de Mayo”
Elaborado por Teresa Barco

Analisis interpretación de resultados

De la figura 3 deducimos que el 65% de los encuestados si han sufrido violencia física en su hogar a la edad 9 a 14 son castigado , frente a un 18 % a veces son maltratados ya que solo un mínimo 17% o sea el 13 % que no son maltratados

4.¿Conoce casos de violencia que hayan sucedido aquí en la unidad educativa?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	si	120	52%
	no	109	48%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Unidad educativa “24 de Mayo”

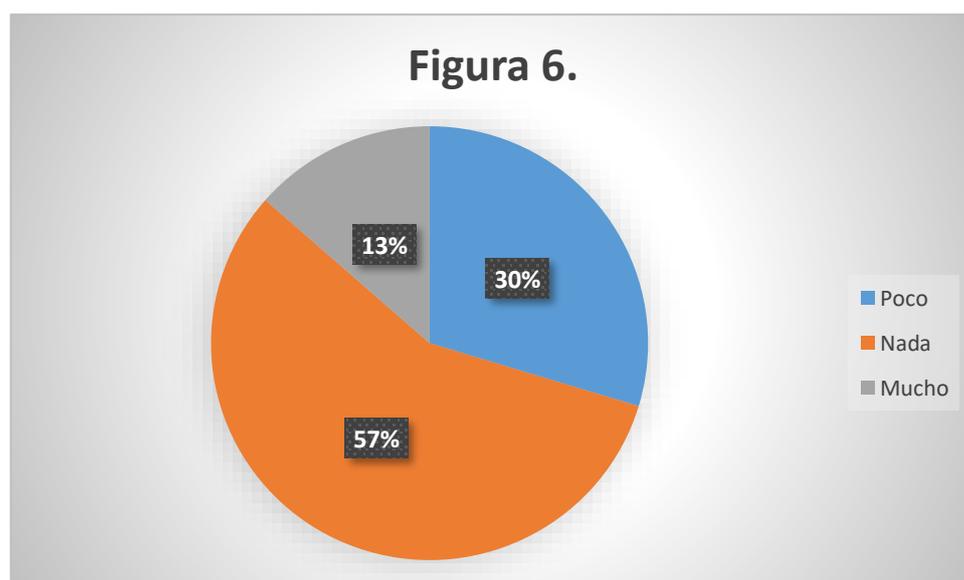
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 4 deducimos que el 52% de los encuestados si conoce caso de violencia entre los alumno de la unidad educativa 48% rara la vez si han sufrido violencia física dentro la institución.

6. ¿Eres violento con tu compañero?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Poco	68	30%
	Nada	130	57%
	Mucho	31	13%
	Total de encuestados	229	100%



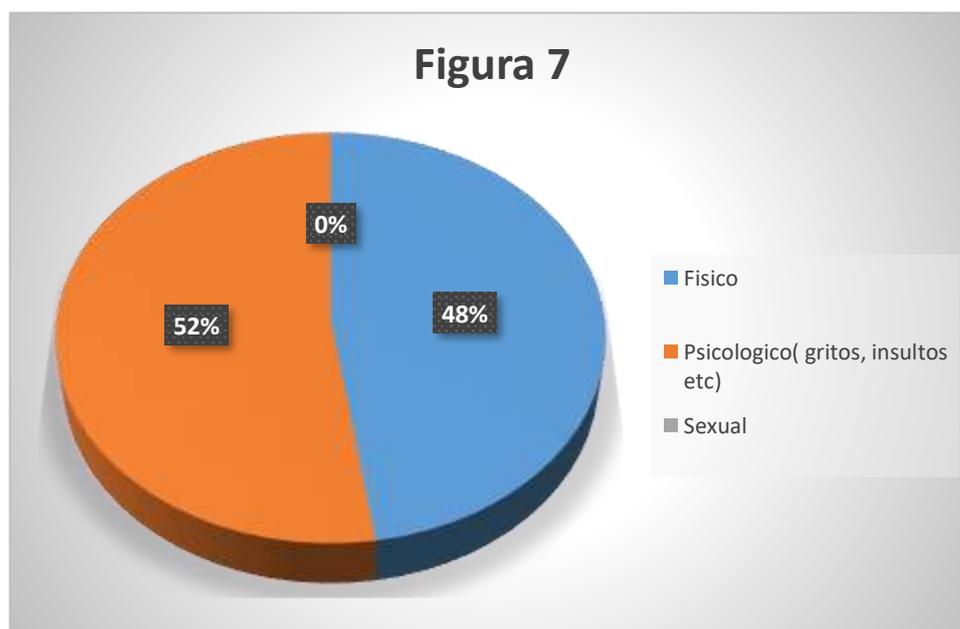
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 6 deducimos que el 57% de los encuestados poco son violentos con sus compañero frente a un 30% rara la veces le gusta usar la violencia en su compañeros y un mínimo del 13% son demasiado agresivo y violento con sus compañeros.

7. ¿Se dio alguna vez en su casa o en su familia un caso de violencia?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Físico	109	48%
	Psicológico (gritos, insultos etc.)	120	52%
	Sexual	0	0%
	Total de encuestados	229	100%



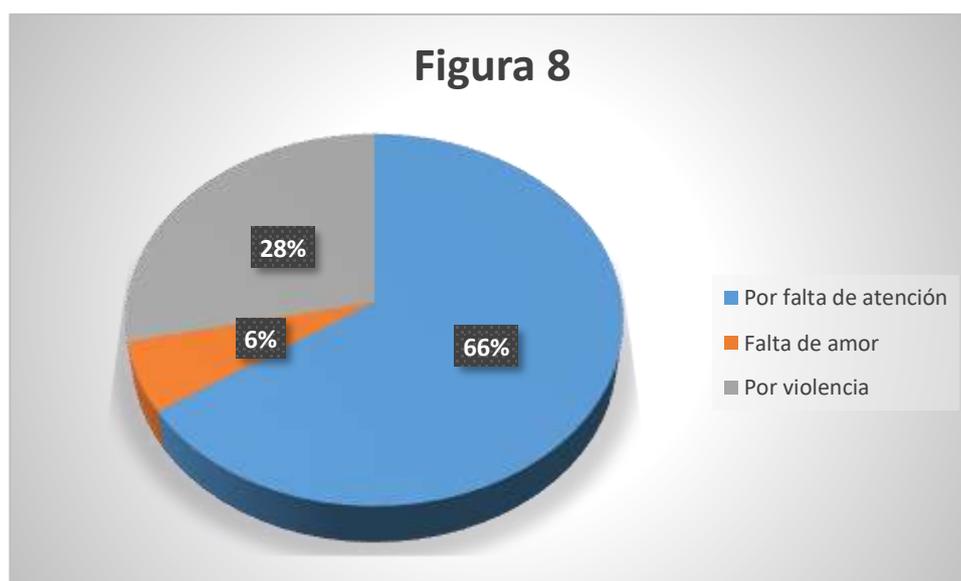
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 7 deducimos que el 52% de los encuestados si han sufrido maltrato psicológico dentro en su hogar, frente a un 48 % de los estudiantes sufren el maltrato físico ya que solo un mínimo 0% ósea no has sufrido violencia sexual por miedo o temor de no querer hablar sobre el tema.

8.¿Porque hoy en día los adolescentes busca refugio en las drogas?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Por falta de atención	150	65%
	Falta de amor	14	6%
	Por violencia	65	28%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

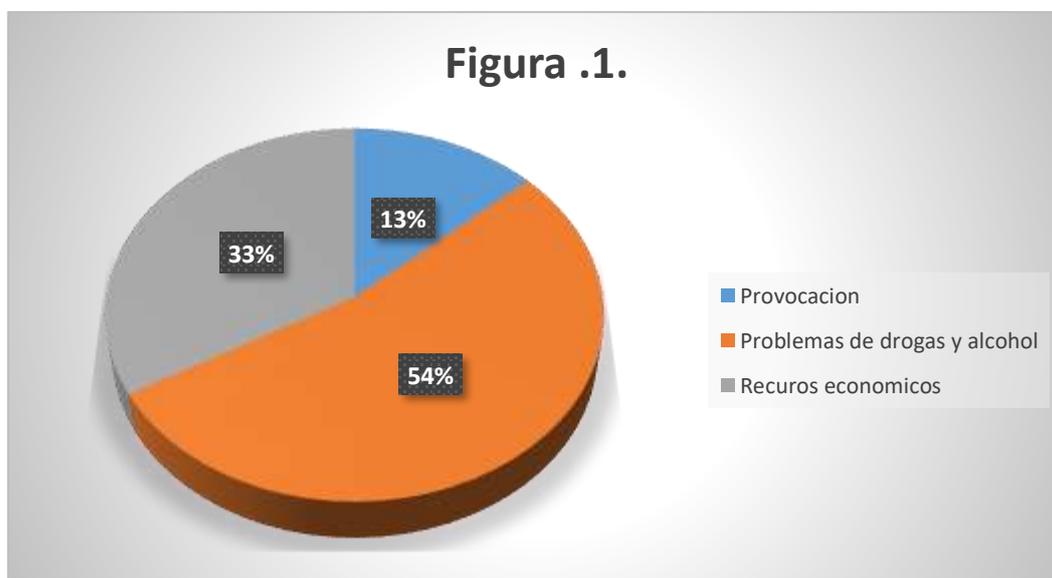
Análisis interpretación de resultados

De la figura 8 deducimos que el 66% de los encuestados acuden a las drogas por falta de atención de sus padre le da poco importancia a sus hijo. Frente a un 28% a veces no recibe los afectos o cariños la comprensión de sus padres, un mínimo de 6% de estudiante si le afecta la violencia que se vive adentro de sus hogares y busca consuelo en las drogas.

Encuesta del padre de familia

1. ¿Porque se llega al maltrato?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Provocación	6	13%
	Problemas de drogas y alcohol	24	54%
	Recursos económicos	15	33%
	Total de encuestados	229	100%



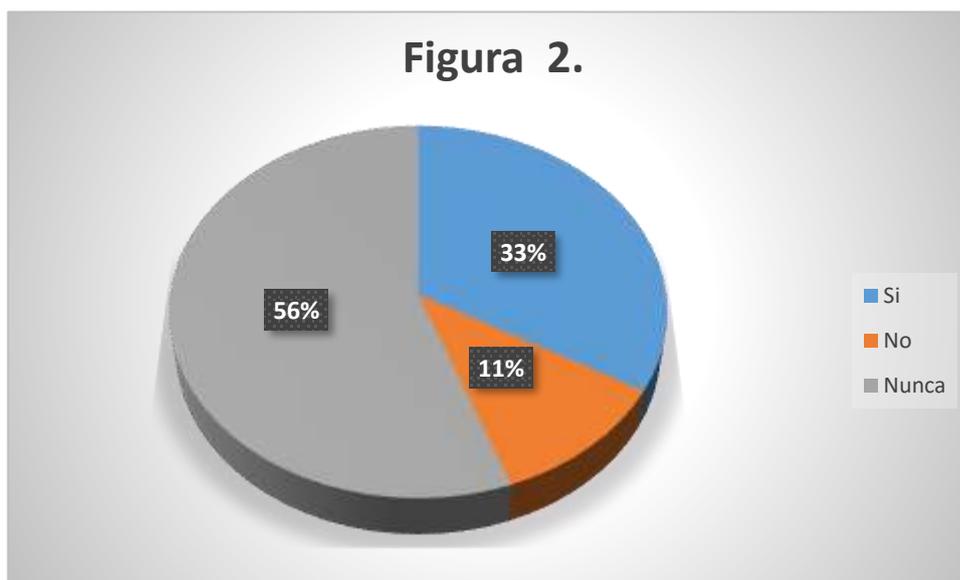
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 1 deducimos que el 54% de los encuestados los padres bajo de alguna sustancia psicotrópica llega a sus hogares y acuden a la violencia a sus pareja e hijos Frente a un 33% en actualidad afecta la economía algunas familia sufre de escasez desempleo, un mínimo de 13% las pareja son provocada por la violencia que vive dentro de sus hogares.

2.¿Crees Que Se Acabara Con La Violencia De Género?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Si	15	33%
	No	5	11%
	Nunca	25	56%
	Total de encuestados	229	100%



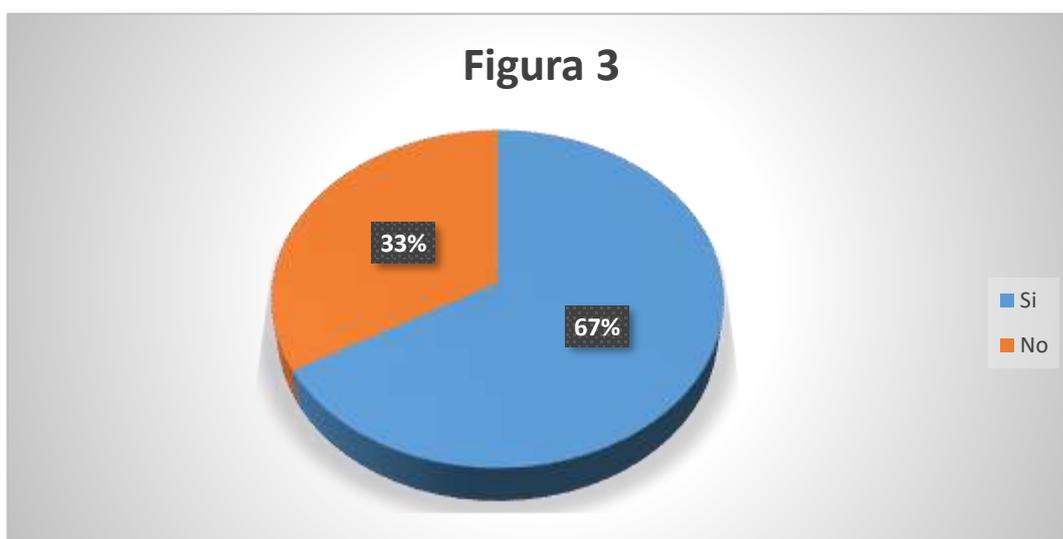
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 2 deducimos que el 33% de los padres dice que sí que solo se acabara cuando haya igualdad de género que afecta tanto hombres y mujeres frente a un 56% la mayoría de los hombre son machista y nunca vas aceptar ser igual a una mujer, un mínimo de 11% nunca se acabaría la violencia contra la mujer.

3. ¿Influye en los maltratadores el hecho de haberse criado en un ambiente conflictivo?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Si	30	67%
	No	15	33%
	Total de encuestados	229	100%



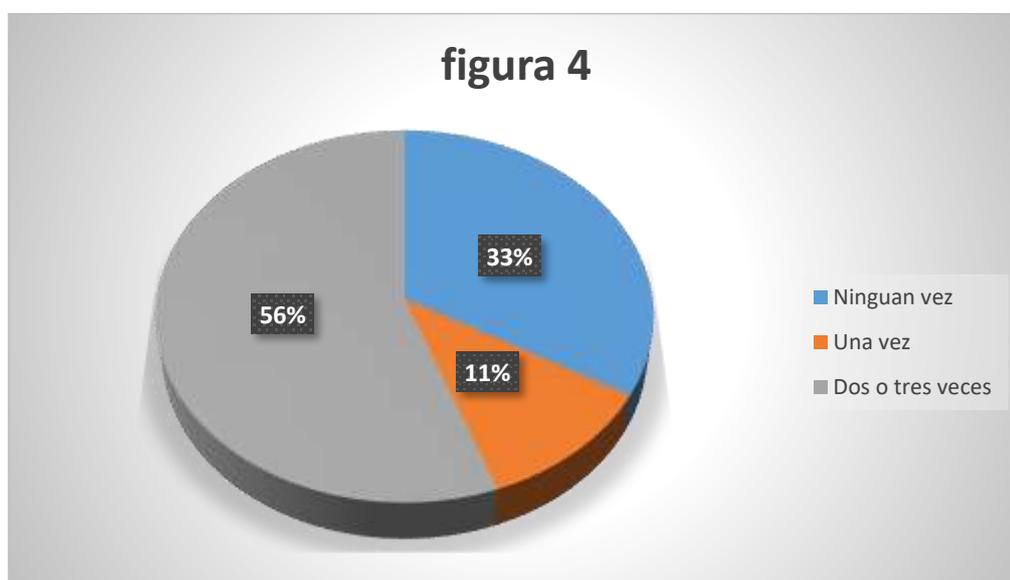
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 2 deducimos que el 67% los padres dice que sí que se criaron en un ambiente de maltratos y conflictos frente a un 33% de los padre encuestado dice que no fueron maltratado que vivieron un ambiente de armonía y paz.

4. ¿Durante Los Últimos 12 Años Meses, Cuantas Veces Ha Tenido Una Pelea A Golpe?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Ninguna vez	15	33%
	Una vez	5	11%
	Dos o tres veces	25	56%
	Total de encuestados	229	100%



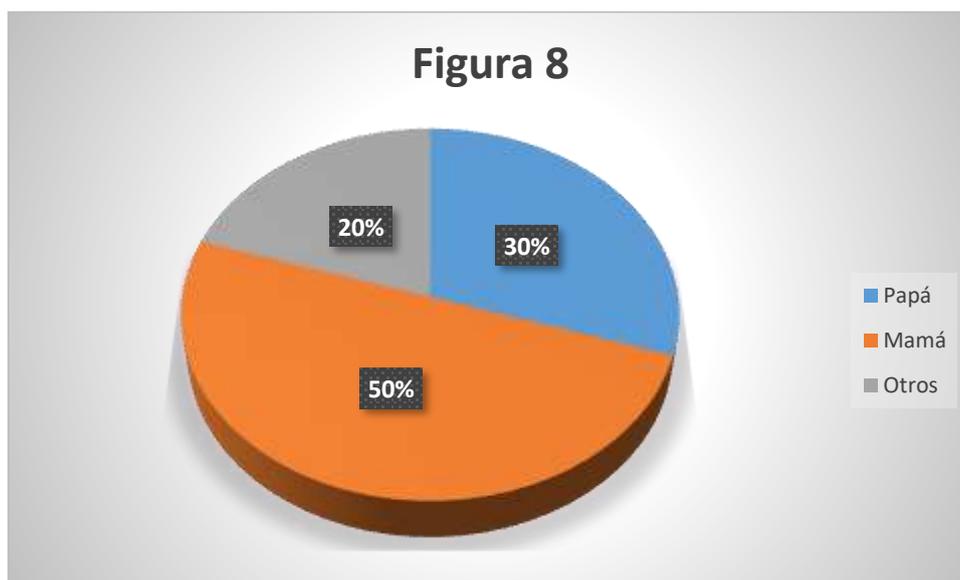
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 4 deducimos que el 56% de los padres encuestados dos a tres veces acudieron a la violencia física sin importar que tuvieran presente sus hijos, frente a un 33% de los padre ninguna vez no utilizaron la violencia física ni psicología para resolver sus problemas, ya que solo un mínimo 11% ósea una vez en su vida tuvieron actos violento contra una personas.

8. ¿Quién Te Castiga Más?

ITMES	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Papá	15	30%
	Mamá	25	50%
	Otros	10	20%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

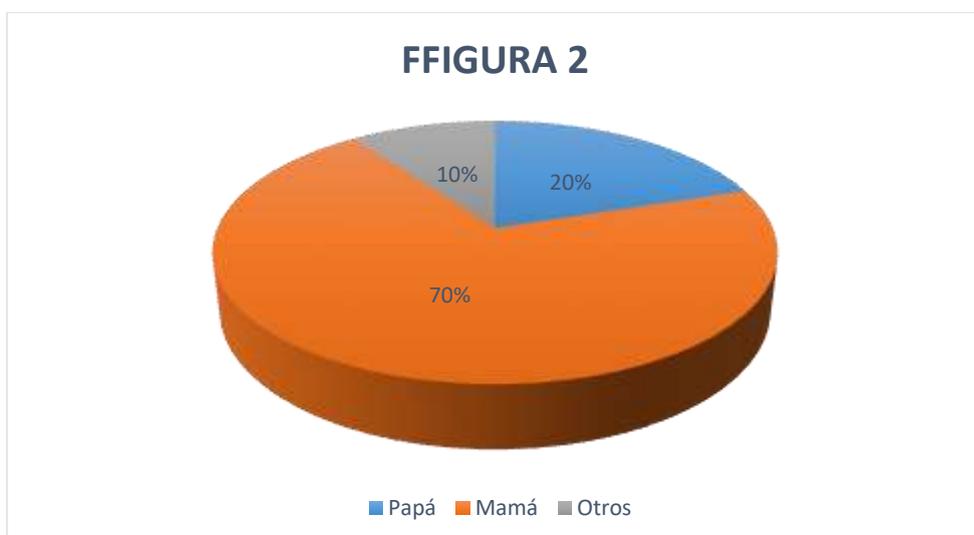
Análisis interpretación de resultados

De la figura 8 deducimos que el 50% de los padres encuestados la mamá son más que castiga a su hijo por el hecho que ella siempre están dentro en su hogar, frente a un 30% un menos porcentaje los padres también maltrata a sus hijo. Ya que solo un mínimo 20% ósea son castigados o maltratado por miembro de la familia que esta al cuidado de ellos.

Encuesta a los docentes

2. ¿Quién cree que te castiga más

Ítems	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
2	Papá	4	20%
	Mamá	14	70%
	Otros	2	10%
	Total de encuestados	229	100%



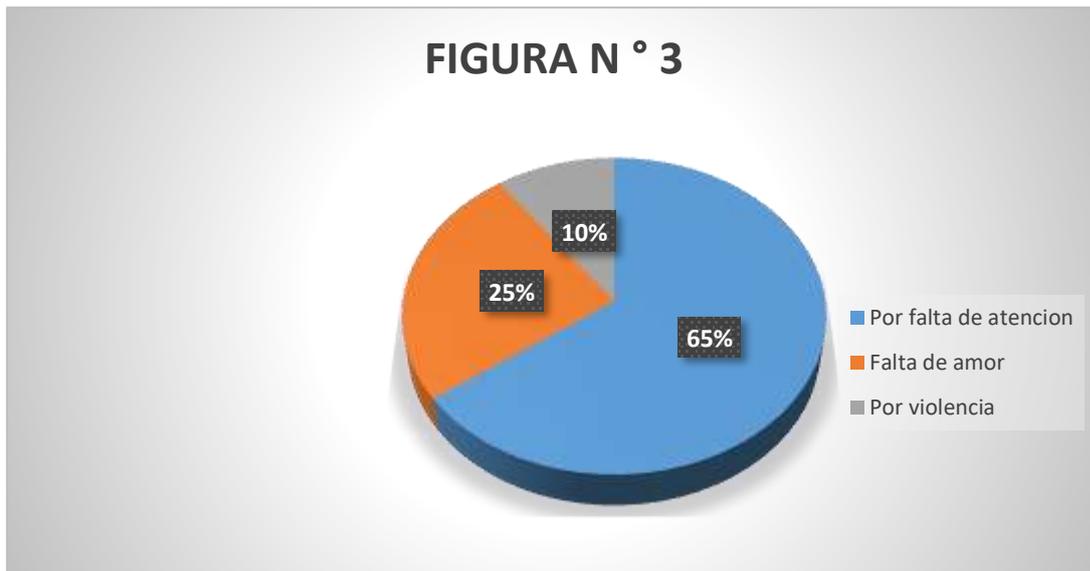
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 2 deducimos que el 70% los docentes encuestados dicen que la mamá son que castiga más a sus hijos porque ellas son la que se preocupa en el ámbito de del estudio, frente a un 20% un menos porcentaje los padres también maltrata a sus hijo. Ya que solo un mínimo 10% ósea son castigados o maltratado por miembro de la familia que esta al cuidado de ellos

3.¿Porque hoy en día los adolescentes busca refugio en la drogas?

Ítems	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
3	Por falta de atención	13	65%
	Falta de amor	5	25%
	Por violencia	2	10%
	Total de encuestados	229	100%



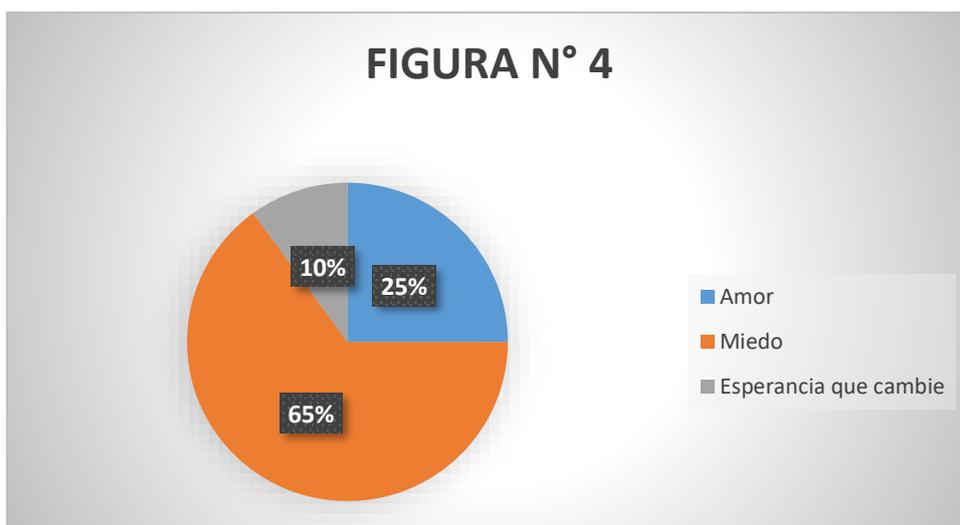
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 2 deducimos que el 65% los docentes encuestados dicen que los padre no se preocupas de su hijo no le presta atención adecuada para que su hijo tenga un buen desenvolvimiento escolar, frente a un 25% no le brinda el amor el cariño la comunicación que ello mereces, Ya que solo un mínimo 10% ósea si afecta la violencia en el ámbito de estudio.

4. ¿Porque las victima pertenecen dentro de una relación abusiva?

Ítems	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
4	Amor	5	25%
	Miedo	13	65%
	Esperanza que cambie	2	10%
	Total de encuestados	229	100%



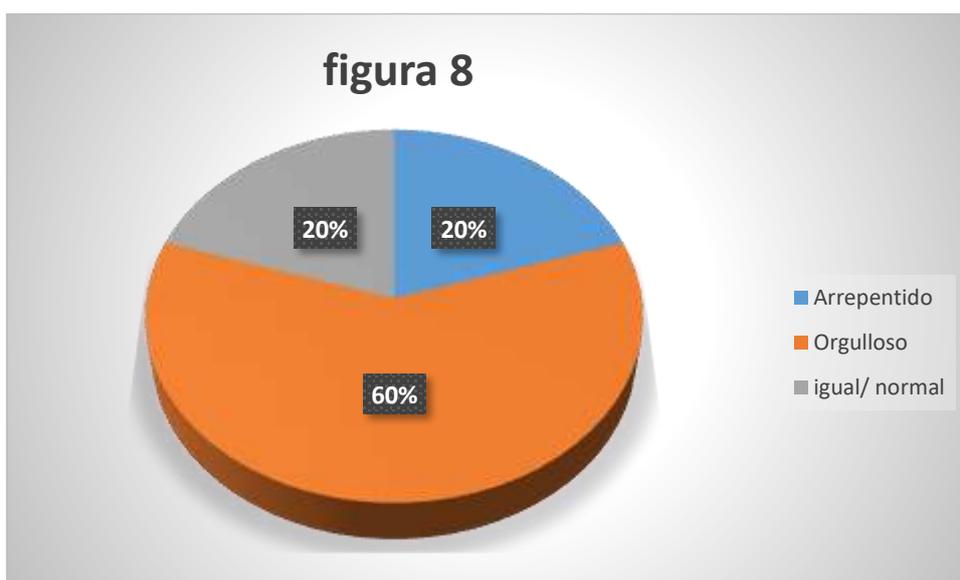
Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 2 deducimos que el 65% los docentes encuestados dicen que los padre no se preocupas de su hijo no le presta atención adecuada para que su hijo tenga un buen desenvolvimiento escolar, frente a un 25% no le brinda el amor el cariño la comunicación que ello mereces, Ya que solo un mínimo 10% ósea si afecta la violencia en el ámbito de estudio.

8.¿Cómo crees que se siente un maltratador después de haber agredido a su pareja?

Ítems	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
8	Arrepentido	4	20%
	Orgullosos	12	60%
	igual/ normal	4	20%
	Total de encuestados	229	100%



Fuente Investigadora
Elaborado por Teresa Barco

Análisis interpretación de resultados

De la figura 8 deducimos que el 60% los docentes encuestados dicen que los padre cuando maltrata a sus pareja se siente orgullo de sí mismo , frente a un 20% presenta que se siente arrepentido por ser violentos, Ya que solo un mínimo 20% ósea le da igual a ver a su pareja maltratada .

